CERTIFICACIÓN DE REVISORÍA FISCAL

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES Y CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

En mi condición de Revisor Fiscal de la **FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FIPADH**, identificada con Nit. 900450947-4, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes y complementarias:

CERTIFICO QUE:

1. **Contratos de Trabajo (Nómina):** La Fundación se encuentra al día y a paz y salvo con los pagos efectuados por concepto de nómina, salarios y las correspondientes planillas integradas de liquidación de aportes (PILA) asociadas al Sistema de Seguridad Social Integral: Salud (EPS), Fondos de Pensiones y Cesantías (AFP), Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) y Cajas de Compensación Familiar (CCF), respecto de todos sus trabajadores vinculados mediante **contratos de trabajo**, durante los últimos seis (06) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento.

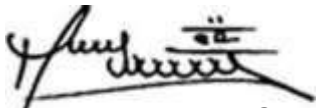
2. **Contratos por Prestación de Servicios (Contratistas):** Respecto al personal vinculado mediante **contratos por prestación de servicios**, la Fundación ha verificado de manera oportuna la procedencia, correcta liquidación y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL cuando aplique), conforme a los montos y bases de cotización legalmente exigidos por el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019 (modificado por el artículo 89 de la Ley 2277 de 2022) y el Decreto 1601 de 2022, sirviendo de soporte idóneo para la viabilidad de sus respectivos pagos de honorarios o servicios.

3. **No Obligatoriedad de Aportes a SENA e ICBF:** Manifiesto bajo la gravedad del juramento que la institución, de conformidad con el artículo 114-1 del Estatuto Tributario (adicionado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y reglamentado por el Decreto 1625 de 2016), se encuentra **exonerada** del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), así como de las cotizaciones al régimen contributivo de salud, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMMLV). A la fecha, la Fundación no posee ningún empleado que exceda dicho tope salarial.

4. **Cumplimiento Contractual y Acreditación:** Igualmente, certifico que se da estricto cumplimiento a las pólizas contractuales, la idoneidad y acreditación de los trabajadores y contratistas para la debida ejecución de sus labores, junto con su respectiva afiliación oportuna.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., el 31 de agosto de 2026.

Atentamente,



MARY YANITZA ROMERO RAMIREZ
Tarjeta Profesional: T.P. 214186-
T Revisor Fiscal

FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FIPADH

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.026.575.162

ROMERO RAMIREZ

APELLIDOS

MARY YANITZA

NOMBRES

Mary Yanitza Romero

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-FEB-1993

LEBRIJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

18-FEB-2011 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00365828-F-1026575162-20120323 0029452677A 1 1231755424

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

214186-T



MARY YANITZA
ROMERO RAMIREZ
C.C. 1026575162
RESOLUCION INSCRIPCION 64
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

FECHA 19/02/2016

DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

225944

217063

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E240E981E7A4720B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARY YANITZA ROMERO RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1026575162 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 214186-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-098
Versión:	2
Fecha: Memo I2023022388 - 01/08/2923	
Página: 1 de 1	

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	1812-2026	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FIPADH	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 5	
4. PERIODO	1/8/2026	31/8/2026
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	31	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	30	
7. COBERTURA	70	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	151	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	148	

10. APORTE SDIS	
VALOR TOTAL	$ 1.930.887.035
VALOR COSTOS FIJOS	$ 1.480.652.329
VALOR COSTOS VARIABLES	$ 231.500.270
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 218.734.436

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO	
TALENTO HUMANO	$ 189.711.427
Espacio Fisico Funcional (Instalaciones)	$ 38.177.773
Elementos de Aseo Institucional	$ 6.423.944
Bienes consumibles	$ 3.305.192
Gestión Ambiental Contrato Respel Mensual	$ 36.792
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles	$ 10.314.368
Transporte	$ 31.746.798
VIGILANCIA	$ 19.679.322
Medios Tecnológicos	$ 962.635
Valor costo fijo x persona	$ 143.028
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$ 300.358.250

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA	
Alimentos (Incluye desayuno, nueves, almuerzo, onces y comida)	$ 14.147
Servicios Públicos	$ 4.277
Elementos de Aseo Personal	$ 3.477
	$ 21.902

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	VALOR COSTO POR REALIZACIÓN
Servicios Funerarios	$ 1.598.940
Bolsa Talento Humano por Nomina	$ 3.095.990
Bienes consumibles (Única entrega)	$ 9.291.430
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	$ 13.986.360

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA	
DESAYUNO	$ 3.134
NUEVES REFORZADAS	$ 1.761
ALMUERZO	$ 4.103
ONCES	$ 1.849
COMIDA	$ 3.302
	$ 14.147

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	$ 46.997.839

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$ 361.342.449
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$ 11.471.506
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	$ 349.870.944

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERO DIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
2	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
3	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
4	31	$ 674.041	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 674.041
5	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
6	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
7	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
8	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
9	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
10	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
11	26	$ 569.442	5	$ 19.042	$ -		0	5	$ 17.387	$ 605.871
12	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
13	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
14	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
15	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
16	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
17	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
18	21	$ 459.934	10	$ 9.253	$ -		0	10	$ 34.775	$ 503.963
19	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
20	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
21	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
22	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
23	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
24	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
25	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
26	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
27	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
28	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
29	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
30	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
31	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
32	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
33	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
34	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
35	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
36	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
37	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
38	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
39	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
40	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
41	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
42	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
43	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
44	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
46	31	$ 674.041	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 674.041
46	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
47	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
48	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
49	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
50	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
51	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
52	15	$ 328.525	16	$ 14.147	$ -	16	55.640		$ -	$ 398.312
53	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
54	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
55	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
56	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
57	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
58	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
59	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
60	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
61	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
62	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
63	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
64	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
65	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
66	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
67	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
68	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
69	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
70	31	$ 678.951	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 678.951
30. TOTAL COSTOS VARIABLES	2.139	46.847.595	31	42.442	0	16	$ 55.640	15	$ 52.162	$ 46.997.839

Alima

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS

32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
PSICOLOGO 1	$ 4.773.342	$ 159.111	$ 1	$ 159.111
TRABAJADOR SOCIAL 2	$ 4.773.342	$ 159.111	$ 4	$ 636.446
TERAPEUTA OCUPACIONAL 3	$ 4.773.342	$ 159.111	$ 1	$ 159.111
AUXILIAR DE ENFERMERIA 10	$ 3.228.274	$ 107.609	$ 30	$ 3.228.274
AUXILIAR DE ENFERMERIA 16	$ 3.228.274	$ 107.609	$ 2	$ 215.218
AUXILIAR DE ENFERMERIA 17	$ 3.228.274	$ 107.609	$ 1	$ 107.609
AUXILIAR DE ENFERMERIA 23	$ 3.228.274	$ 107.609	$ 13	$ 1.398.919
AUXILIAR DE ENFERMERIA 23 SE DESCUENTA 17 DIAS YA QUE EL CONTRATISTA NO PRESENTA CUENTA DE COBRO Y PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	$ 3.228.274	$ 107.609	$ 17	$ 1.829.355
AUXILIAR DE ENFERMERIA 30	$ 3.228.274	$ 107.609	$ 1	$ 107.609
MANIPULADOR DE ALIMENTOS 4	$ 2.749.010	$ 91.634	$ 1	$ 91.634
SERVICIOS GENERALES 3	$ 2.715.498	$ 90.517	$ 24	$ 2.172.398
DESCUENTO DESGASTE POR BIENES NO CONSUMIBLES POR SABANA DE ELEMENTOS FALTANTES				1.365.821
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				11.471.506

MALENNIS MARIANA OLIVA GARCIA
NOMBRE COORDINADOR (A) 40

41

FRANCIA ORDONEZ VELASCO
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL 42

43

NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISION

		Registre el número y fecha del convenio o contrato.
1	CONTRATO/CONVENIO	Registre el nombre del contratista o asociado.
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	Escriba el nombre de la unidad operativa. Especifique si la atención prestada es de modalidad interna o externa
3	OPERATIVA / TIPO DE	illa escriba la fecha inicial del periodo (DD/MM/AAAA) y en la segunda casilla la fecha final del periodo (DD/MM/AAAA). Este periodo debe corresponder a un mes o fracción de mes calendario.
4	PERIODO	Se registra el número total de días de atención durante el periodo.
5	¿O DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	Registre el número de días según la forma de pago de los costos fijos del periodo (tener en cuenta que son meses de 30 días)
6	DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	Corresponde a la cantidad de cupos contratados para el centro
7	COBERTURA	Corresponde al número total de días de atención según el servicio
8	AS HÁBILES DEL CONTRATO	Corresponde al número total de días contratados, Teniendo en cuenta para estos costos los periodos son meses de 30 días
9	I COSTOS FIJO DEL CONTRATO	Registre cada uno de los valores según estructura de costos del contrato
10	APORTE SDIS	Registre el Valor Total Aportes Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS)
	VALOR TOTAL	Registre el Valor Total Costos Fijos Aportes SDIS
	VALOR COSTOS FIJOS	Registre el Valor Total Costos Variables Aportes SDIS
	VALOR COSTOS VARIABLES	Registre el Valor Total Costos por Realización Aportes SDIS
	VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	Registre los rubros que hacen parte del costo fijo tal como aparecen en la estructura de costos
11	OSTOS FIJOS DEL PERIODO	Formula para el cálculo (VALOR APORTE SDIS DEL RUBRO / (DÍAS COSTO FIJO DEL CONTRATO) * CANTIDAD DE DÍAS COSTO FIJO DEL PERIODO
		Formula para el calculo: VALOR COSTOS FIJOS / COBERTURA / DÍAS COSTO FIJO DEL CONTRATO
	ALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA	Formula para el calculo: VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA * COBERTURA * CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.
	OSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	Registre los rubros que hacen parte del costo variable tal como aparecen en la estructura de costos
12	VARIABLES DIARIO POR PERSONA	Formula para el cauclo: VALOR APORTE SDIS DEL RUBRO / (DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO) / COBERTURA
		los por realización ejecutados en el periodo
13	OSTOS POR REALIZACIÓN	Registre el rubro o actividad tal como aparece en la estructura de costos
	ACTIVIDAD	Registre el valor real ejecutado del rubro
	VALOR COSTO POR REALIZACIÓN	Corresponde a la sumatoria de los valores ejecutados correspondientes al costo por realización
	TOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	Registre los tiempos de comida establecidos según el tipo de atención
14	2. VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA	Corresponde a los valores unitarios de alimentación por tiempo de comida según el Memorando de Viabilidad de Nutrición y Abastecimiento correspondiente.
		Corresponde al valor total de los costos variables del periodo: Sumatoria del TOTAL COSTO VARIABLE de la totalidad de cupos en atención durante el periodo.
15	35 VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	Corresponde a la suma del Costo Fijo+ Costo Variable + Costo por Realización, del periodo.
16	TAL A PAGAR EN EL PERIODO	Corresponde a la sumatoria de los valores de los servicios no prestados durante el periodo
17	PAGO POR SERVICIO NO PRESTADO	Corresponde al valor TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO menos el valor TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS
18	R EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	Registre el número del cupo el cual va a liquidar
19	CUPO	tre el número total de días que se prestó atención sin presentar ninguna novedad, según el Formato Control de asistencia para servicios tercerizados de discapacidad FOR-PSS-099
20	S DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	Corresponde al valor total de los costos variables por persona, de los días de atención en el periodo sin novedad, los cuales están calculados de acuerdo con la formula.
21	MLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN CON NOVEDAD	Registre el número total de días en los que se presentaron novedades, según el Formato Control de asistencia para servicios tercerizados de discapacidad FOR-PSS-099
22	DIAS CON NOVEDAD	orresponde al valor que viene calculado del Formato Seguimiento a suministros de alimentos servicios tercerizados de discapacidad FOR-PSS-412. Aplica únicamente para CIAI
23	R COSTO VARIABLE ALIMENTOS	Corresponde a los costos variables a reconocer cuando la persona no asiste al centro, teniendo en cuenta lo establecido en Anexo Técnico. Aplica únicamente para CIAE
24	STO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	Se registra el número total de días que se presentó la novedad de hospitalización. Aplica únicamente para CIAI
25	ERDIDAS DE HOSPITALIZACIÓN	Corresponde a los costos variables a reconocer cuando la persona se encuentra en Hospitalización, teniendo en cuenta lo establecido en Anexo Técnico. Aplica únicamente para CIAI
26	STO VARIABLE (HOSPITALIZACION)	Se registra el número total de días que se presentó la novedad de salida a medio familiar. Aplica únicamente para CIAI
27	IMERODIAS MEDIO FAMILIAR	Corresponde a los costos variables a reconocer cuando la persona se encuentra en Medio Familiar, teniendo en cuenta lo establecido en Anexo Técnico. Aplica únicamente para CIAI
28	OSTO VARIABLE - (MEDIO FAMILIAR)	Corresponde a la suma de los valores calculados en el numeral 21 23 25 y 27
29	TOTAL COSTO VARIABLE	Corresponde a la sumatoria de cada una de las variables que componen el costo variable
30	TOTAL COSTOS VARIABLES	Para obtener el detalle de no pago por servicios no prestados se debe diligenciar las casillas 30 a 34 como se detalla a continuación:
31	O PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	Relacione el nombre del ítem según estructura de costos
32	ITEM	Digite el valor mensual del ítem según estructura de costos
33	VALOR MENSUAL	Escriba el valor diario correspondiente al ítem
34	VALOR DIARIO	Digite el número de días de la novedad, es decir los días en que no se presto el servicio mencionado en la casilla Ítem
35	ÚMERO DE DÍAS NOVEDAD	Corresponde al VALOR DIARIO por el NÚMERO DE DIAS NOVEDAD
36	VALOR SERVICIO NO PRESTADO	Corresponde a la sumatoria de los valores de los servicios no prestados durante el periodo
37	AGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	Sobre la línea va la firma del coordinador(a) del centro, como responsable de la información consignada en la planilla
38	A COORDINADOR DEL CENTRO	Debe registrarse el nombre completo del(a) coordinador(a) del centro
39	RE COORDINADOR DEL CENTRO	Sobre la línea va la firma del(la) Representante Legal, como responsable de la información consignada en la planilla
40	MA REPRESENTANTE LEGAL	Debe registrarse el nombre completo del(la) representante legal del centro
41	BRE REPRESENTANTE LEGAL	Sobre la línea va la firma del profesional del equipo de apoyo a la supervisión SDIS, dando visto bueno a la información consignada en la planilla
42	FESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN	Debe registrarse el nombre completo del profesional del equipo de apoyo a la supervisión SDIS
43	OFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	1812-2026
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FIPADH
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 5
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO
5	PERIODO	01/ago/2026 — 31/ago/2026
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	31
7	DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	30

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO																															13	14	15	16
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCION	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	52310533	Solano	Peña	Ana	Isabel	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
2	2	1033723984	Paez	Martinez	Andres	Felipe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
3	3	11189733	Pineda	Parra	Armando		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
4	4	52333308	Poveda	Ojeda	Luz	Marina	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
5	5	1098211773	Parra	Bohorquez	Camilo		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
6	6	1023867512	Castillo	Gonzalez	Carlos	Javier	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
7	7	79912967	Rios	Castaño	Carlos	Pompilio	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
8	8	52410959	Ladino	Gomez	Ana	Mercedes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
9	9	52514306	Robayo	Lopez	Deivi	Yaneth	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
10	10	34557556	Puentes	Ascencio	Denis	Alexandra	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
11	**11**	**94433923**	**Ramirez**	**Diaz**	**Diego**	**Ivan**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	26	5	**1**	**Egresa a entorno familiar el dia 07/08/2026 a las 12:00, posteriormente retornando a la unidad operativa dia 11/08/2026 a las 7:00**
12	12	77162080	Trespalacios	Castillo	Ebrath		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
13	13	52715702	Velandia		Ely	Johanna	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
14	14	1019019752	Suarez		Flor	Alba	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
15	15	80006248	Bernal	Castro	Gerardo		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
16	16	79666048	Sepulveda		German	Enrique	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
17	17	36300258	Vargas	Medina	Gladys		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
18	**18**	**79183867**	**Garzon**		**Oscar**	**Enrique**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	21	10	**2**	**Egresa a entorno familiar el dia 30/07/2026 a las 14:00, posteriormente retornando a la unidad operativa dia 10/08/2026 a las 11:00**
19	19	53905437	Rojas		Gloria	Consuelo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
20	20	79288962	Jaimes	Larrotta	Herberth		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
21	21	52170109	Manzano	Davila	ishirt		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
22	22	52855076	Moreno	Luna	Irma	Constanza	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
23	23	79737501	Paez	Paez	Jairo		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
24	24	79331574	Moncayo	Lopez	Jairo	Arturo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
25	25	1078369242	Morato	Beltran	Jeison	Fabian	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
26	26	52184562	Gallegos	Santoyo	Gloria	Janneth	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
27	27	79545489	Hernandez		Jesus	Antonio	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
28	28	1110494255	Rojas	Enciso	Jhon	Jairo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
29	29	1115418021	Giraldo	Agudelo	Jhonatan		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
30	30	1032417058	Cañon	Murillo	Jimy	Alexander	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
31	31	1025525741	Canro	Rodriguez	Joel	Ricardo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
32	32	79834715	Ceron	Burbano	Cristian	Andres	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
33	33	79818614	Carranza		Diego	Andres	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
34	34	79723852	Becerra	Rojas	Jorge	Enrique	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
35	35	80926095	Lozano		Jose	David	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
36	36	79347656	Infante	Castiblanco	Jose	Guillermo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
37	37	11412070	Ladino	Ladino	Jose	Humberto	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
38	38	1012373889	Villamarin	Bustos	Jose	Luis	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
39	39	80365739	Avrilla	Avrilla	Josse	Omar	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
40	40	79046275	Alarcon	Fajardo	Jose	Raul	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
41	41	80234578	Arcila	Mota	Jose	Roberto	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
42	42	3185572	Vives		Juan		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
43	43	53106125	Morales		Lady	Carmenza	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
44	44	1003624234	Rueda	Suarez	Leidy	Diana	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
45	45	81715424	Acosta		Alexander		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
46	46	1012362207	Pinilla	Moreno	Fabian		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
47	47	1136909979	Velasquez	ochoa	Luisa	Alexandra	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
48	48	35509173	Jaramillo	Garcia	Luz	Amparo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
49	49	53906051	Vives		Marcela		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
50	50	53906253	Holguin	Morato	Maria	Isabel	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
51	51	1011088720	Rincon	Melo	Maria	Alejandra	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
52	**52**	**52276301**	**Lopez**	**Tovar**	**Angelica**		**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	15	16	**3**	**Es traslada a servicio de urgencias, quedando hospitalizada, el dia 06/08/2026 a las 14:00, retornando a la unidad operativa, tras egreso hospitalario, el dia 21/08/2026 a las 15:00**
53	53	1111772203	Sanchez	Ramos	Maria	Elcy	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
54	54	88312245	Camargo	Ortega	John	Jairo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
55	55	1030661679	Cotrino	Trujillo	Milthon	Javier	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
56	56	80136321	Aldana	Ramirez	Nelson	Enrique	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
57	57	79825450	Rosero	Riascos	Nelson	Hernan	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
58	58	52780563	Quiñones	Vega	Nohemi		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
59	59	23694206	Suarez	Gamboa	Nora	Del Carmen	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
60	60	20737960	Suarez	Gutierrez	Olga	Consuelo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
61	61	52394312	Gomez	Valbuena	Olga	Yany	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
62	62	80737497	Morales	Suarez	Oscar	Enrique	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
63	63	79946193	Martinez		Oscar	Fernando	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
64	64	79799216	Rodriguez	Bolivar	Pedro	Ernesto	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
65	65	4116679	Puentes	Leal	Reinaldo		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
66	66	1072894727	Sanchez	Garcia	Ronald	Ferney	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
67	67	79582723	Lizarazo	Orozco	Ruben		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
68	68	52307954	Rincon	Sandra	Patricia		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
69	69	4104124	Cifuentes	Fuentes	Teofilo	Ramiro	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
70	70	81715714	Cuadros	Pachon	Hector	Fernando	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
17	TOTALES						69	69	69	69	69	68	67	67	67	67	68	69	69	69	69	69	69	69	69	69	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	2139	31		

18

19 MAURICIO GIOVANNI GANTIVA GARCIA

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

1 CONVENIO Y VIGENCIA: Anote el número de contrato o conveno y la vigencia a la que corresponde.
2 CONTRATISTA/ASOCIADO: Escriba el nombre del contratista o asociado.
3 NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: Escriba el nombre de la unidad operativa en la cual se presta el servicio.
4 TIPO DE ATENCIÓN: Especifique si la atención prestada es: Interna Adultos, Externa Adultos o Externa Menores.
5 PERIODO: En la primera casilla escriba la fecha inicial del periodo (dd/mm/aa) y en la segunda casilla la fecha final del periodo (dd/mm/aa). Este periodo debe corresponder a un mes o fracción de mes calendario.
6 DIAS DEL PERIODO: Registre el número total de días de atención durante el periodo, que es el número de días a tener en cuenta para calcular los costos variables.
7 DIAS FIJOS DEL PERIODO: Registre el número de días según la forma de pago establecida para costos fijos.
8 CUPO: Escriba el número de cupo a que corresponde la persona atendida en el periodo. Dos personas pueden tener un mismo número de cupo si una ha salido del centro mientras otra ha ingresado.
9 Nº: Escriba el consecutivo de personas atndidas en el periodo.
10 IDENTIFICACION: Registre el número de documento de identificación de la persona atendida durante el periodo.
11 NOMBRE COMPLETO: Escriba primer apellido, segundo apellido, primer nombre y segundo nombre de la persona atendida durante el periodo
12 DIAS PARA ASISTENCIA: Para registrar la asistencia la planilla cuenta con 31 columnas numeradas del 1 al 31, que corresponden al máximo número de días en un mes calendario. Se debe registrar la asistencia sobre el día calendario correspondiente.
Cada casilla se debe diligenciar teniendo en cuenta las siguientes convenciones:

SIMBOLO	SIGNIFICADO	OBSERVACIÓN
1	ASISTIÓ	Cuando la persona asiste se registra el número uno "1"
0	NO ASISTIÓ	Cuando la persona no asiste se registra el número cero "0"
NA	NO APLICA	Cuando el día no corresponde a un día de atención dentro del periodo se registra "NA"

13 DE ATENCIÓN: Casilla formulada correspondiente a la sumatoria de los días en que se realizó atención a la persona durante el periodo. Es la sumatoria horizontal de todas las casillas de asistencia.
14 SIN ATENCIÓN: Casilla formulada correspondiente a los días en que no se realizó atención a la persona dentro del periodo. Es la diferencia entre el número total de días de atención durante el periodo menos los días de atención.
15 NOVEDAD: Registre el(los) número(s) consecutivo(s) correspondiente a la novedad registrada en el formato "Cuadro de novedades para servicios tercerizados de discapacidad FOR-PSS-171"

16ERVACIONES	Anote cualquier observación que se considere pertinente.
17TOTALES	Casilla formulada que corresponde a la sumatoria de las columnas "DÍAS DE ATENCIÓN" y "DÍAS SIN ATENCIÓN"
18L COORDINADOR:	Sobre la línea va la firma del(a) coordinador(a) del centro, como responsable de la información consignada en la planilla.
19INADOR(A) DEL CENTRO	Debe registrarse el nombre completo del(a) coordinador(a) del centro.

Código: FOR-PSS-099
Versión: 1
Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
Página: 1 de 1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	1812-2026	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FIPADH	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 5	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO	
5	PERIODO	1/8/2026	31/8/2026
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	31	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
11	1	94433923	Ramirez	Diaz	Diego	Ivan	AMF	07/08/2026	12:00	11/08/2026	07:00	5	Egresa a entorno familiar el día 07/08/2026 a las 12:00, posteriormente retornando a la unidad operativa día 11/08/2026 a las 7:00 La presenta novedad no afecta el estado SIRBE
18	2	79183867	Garzon		Oscar	Enrique	AMF	30/07/2026		10/08/2026	11:00	10	Egresa a entorno familiar el día 30/07/2026 a las 14:00, posteriormente retornando a la unidad operativa día 10/08/2026 a las 11:00a presenta novedad no afecta el estado SIRBE
52	3	52276301	Lopez	Tovar	Angelica		AH	06/08/2026	14:00	21/08/2026	15:00	16	Es traslada a servicio de urgencias, quedando hospitalizada, al día 06/08/2026 a las 14:00, retornando a la unidad operativa, tras egreso hospitalario, el día 21/08/2026 a las 15:00 a presenta novedad no afecta el estado SIRBE

31

19 MAURICIO GIOVANNI GANTIVA GARCIA
20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

21 FRANCIA ORDOÑEZ VELASCO
22 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

23 Michael Camacho R.
24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO

1	CONTRATO/CONVENIO Y VIGENCIA	Anote el número de contrato o convenio y la vigencia a la que corresponde.
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	Escriba el nombre del contratista o asociado.
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	Escriba el nombre de la unidad operativa en la cual se presta el servicio.
4	TIPO DE ATENCIÓN	Especifique si la atención prestada es: Interna Adultos, Externa Adultos o Externa Menores.
5	PERIODO	En la primera casilla escriba la fecha inicial del periodo (dd/mmm/aaaa) y en la segunda casilla la fecha final del periodo (dd/mmm/aaaa). Este periodo debe corresponder a un mes o fracción de mes calendario.
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	Registre el número total de días de atención durante el periodo, que es el número de días a tener en cuenta para calcular los costos variables.
7	DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	Registre el número de días según la forma de pago establecida para costos fijos.
8	CUPO	Escriba el número de cupo a que correponde la persona atendida en el periodo, acorde con el control de asistencia.
9	Nº	Escriba el número consecutivo de la novedad. Solo se relaciona la persona que tiene novedad. Por novedad se registra un renglón, por tanto una persona puede estar relacionada tantas veces como novedad tenga en el periodo.
10	IDENTIFICACION	Registre el número de documento de identificación de la persona a la que se le relaciona la novedad.
11	NOMBRE COMPLETO	Escriba primer apellido, segundo apellido, primer nombre y segundo nombre de la persona a la que se le relaciona la novedad.
12	TIPO DE NOVEDAD	registre la sigla según el tipo de novedad que corresponda, teniendo en cuenta la siguiente tabla:

CLASE DE NOVEDAD	TIPO DE NOVEDAD	SIGLA
INGRESO	validación de	IS
	(Por inicio de	ICA
EGRESO	Egreso el servicio*	ES
	Por terminación del	EFA
TRASLADO	Ingreso al Centro por Traslado	TIC
	Egreso del Centro por Traslado	TEC
ACTIVIDAD	Hospitalización	AH
	Salida Medio Familiar	AMF
	Actividad Extramural	AE

*Según los Criterios de Egreso contemplados en la Resolución vigente

Si una persona presenta durante el periodo varias veces la misma novedad, debe registrarse en un renglón diferente cada una.

13	FECHA INICIO	Se registra el día, mes y año en que la persona entra o sale del Centro como consecuencia del inicio de la novedad.
14	HORA DE INICIO	Se registra la hora en que la persona sale o entra o sale del Centro como consecuencia del inicio de la novedad. Se debe registra teniendo en cuenta días de 24 horas.
15	FECHA FINAL	Se registra el día, mes y año en que la persona entra o sale del Centro como consecuencia de la teminación de la novedad.
16	HORA FINAL	Se registra la hora en que la persona sale o entra o sale del Centro como consecuencia de la terminación de la novedad. Se debe registra teniendo en cuenta días de 24 horas.
17	DIAS SIN ATENCIÓN	Se registra el número total de días que no se presentó atención como consecuencia de la novedad.
18	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	Se realiza una descripción de la novedad.
19	FIRMA COORDINADOR(A) DEL CENTRO	Sobre la línea va la firma del(a) Coordinador(a) del Centro, como responsable de la informacimación consignada en la planilla.
20	NOMBRE COORDINADOR(A) DEL CENTRO	Debe registrarse el nombre completo del(a) Coordinador(a) del Centro
21	FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	Sobre la línea va la firma del(a) Representante Legal, como responsable de la informacimación consignada en la planilla.
22	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	Debe registrarse el nombre completo del(a) Coordinador(a) del Centro
23	FIRMA PROFESIONAL SIRBE	Sobre la línea va la firma del(a) funcionario(a) responsable de la validación de la información consignada en la planilla conla infomación en SIRBE.
24	NOMBRE PROFESIONAL SIRBE	Debe registrarse el nombre completo del(a) funcionario(a) responsable de la validación de la información en SIRBE.

ún la necesidad de reistro de novedades.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	1812-2026	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FIPADH	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 5	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO	
5	PERIODO	1/8/2026	31/8/2026
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	31	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	DESAYUNO	$ 3.134
9	REFRIGERIO DE LA MAÑANA	$ 1.761
10	ALMUERZO	$ 4.103
11	REFRIGERIO DE LA TARDE	$ 1.849
12	COMIDA	$ 3.302
13	TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA	$ 14.147

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
4		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
5		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
6		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
7		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
8		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
9		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
10		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
11	2	$ 6.267	2	$ 3.521	1	$ 4.103	1	$ 1.849	1	$ 3.302	19.042
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
13		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
14		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
15		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
16		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
17		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
18		$ -		$ -	1	$ 4.103	1	$ 1.849	1	$ 3.302	9.253
19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
20		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
21		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
22		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
23		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
24		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
25		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
26		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
27		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
28		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
29		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
30		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
31		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
36		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
37		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
38		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
40		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
41		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
42		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
43		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
44		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
45		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
46		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
47		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
48		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
49		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
50		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
51		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
52	1	$ 3.134	1	$ 1.761	1	$ 4.103	1	$ 1.849	1	$ 3.302	14.147
53		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
54		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
55		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
56		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
57		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
58		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
59		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
60		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
61		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
62		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
63		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
64		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
65		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
66		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
67		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
68		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
69		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
70		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
26. TOTALES	3	9.401	3	5.282	3	12.309	3	5.546	3	$ 9.905	42.442

27 MAURICIO GIOVANNI GANTIVA GARCIA
NOMBRE DEL COORDINADOR

29 FRANCIA ORDOÑEZ VELASCO
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

1	CONTRATO/CONVENIO Y VIGENCIA	Anote el número de contrato o convenio y la vigencia a la que corresponde.
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	Escriba el nombre del contratista o asociado.
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	Escriba el nombre de la unidad operativa en la cual se presta el servicio.
4	TIPO DE ATENCIÓN	Especifique si la atención prestada es: Interna Adultos, Externa Adultos o Externa Menores.
5	PERIODO	En la primera casilla escriba la fecha inicial del periodo (dd/mmm/aaaa) y en la segunda casilla la fecha final del periodo (dd/mmm/aaaa). Este periodo debe corresponder a un mes o fracción de mes calendario.
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	Registre el total de días de atención durante el periodo, que es el número de días a tener en cuenta para calcular los costos variables.
7	DÍAS COSTOS FUOS DEL PERIODO	Registre el número de días según la forma de pago establecida para costos fijos.
8	DESAYUNO	Registre el valor diario del desayuno por persona.
9	REFRIGERIO DE LA MAÑANA	Registre el valor diario del refrigerio de la mañana por persona.
10	ALMUERZO	Registre el valor diario del almuerzo por persona.
11	REFRIGERIO DE LA TARDE	Registre el valor diario del reigerio de la tarde por persona.
12	COMIDA	Registre el valor diario de la comida por persona.
13	TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA	Corresponde al valor diario de total de alimentos por persona.
14	CUPO	Escriba el número de cupo a que correponde la persona atendida en el periodo, acorde con el control de asistencia.
15	CANTIDAD DESAYUNO	Registre la cantidad de desayunos recibidos por persona durante el periodo.
16	VALOR DESAYUNO	Viene valor formulado de numeral 8
17	CANTIDAD REFRIGERIO DE LA MAÑANA	Registre la cantidad de refrigerios de la mañana recibidos por persona durante el periodo.
18	VALOR REFRIGERIO DE LA MAÑANA	Viene valor formulado de numeral 9
19	CANTIDAD ALMUERZO	Registre la cantidad de almuerzos recibidos por persona durante el periodo.
20	VALOR ALMUERZO	Viene valor formulado de numeral 10
21	CANTIDAD REFRIGERIO DE LA TARDE	Registre la cantidad de refrigerios de la tarde recibidos por persona durante el periodo.
22	VALOR REFRIGERIO DE LA TARDE	Viene valor formulado de numeral 11
23	CANTIDAD COMIDA	Registre la cantidad de comidas recibidas por persona durante el periodo.
24	VALOR COMIDA	Viene valor formulado de numeral 12
25	TOTAL VALOR ALIMENTOS SUMINISTRADOS	Corresponde al valor total de alimentos recibidos por persona durante el periodo.
26	TOTALES	Coresponde a los valores totales por columna de cantidad y cl calor total de alimentos recibidos en el periodo
27	FIRMA COORDINADOR DEL CENTRO	En esta línea va la firma del coordinador(a) del centro, como responsable de la información consignada en la planilla.
28	NOMBRE COORDINADOR DEL CENTRO	Debe registrarse el nombre completo del(a) coordinador(a) del centro
29	FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	En esta línea va la firma del(la) representante legal, como responsable de la información consignada en la planilla.
30	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	Debe registrarse el nombre completo del(la) representante legal del centro

PROCESO:PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	1812-2026
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FIPADH
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 5
4. PERIODO	1/8/2026 — 31/8/2026

1698861.56

1. No.	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. CC	4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	CONTRATO DEL TALENTO HUMANO (CON LA QUE CONTRATA)?	7. FECHA DE INICIO CONTRATO	8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE	9. NOVEDAD (Retiro,Vac. Vacaciones de control, traslados entre grupos Incapacidad)	NOMBRE DEL DE LA SUSTITUTO QUIEN REEMPLAZA	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDS	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDS	12. RETENCIA (SI Aplica) AB*12%/666%	SALARIO MENSUAL	14. AUXILIO DE TRANSPORTE	13.SALARIO MENSUAL	N.DIAS TRABAJADOS	14. AUXILIO DE TRANSPORTE	15. IBC	SEGURIDAD SOCIAL				PARAFISCALES			SUELDO PROMEDIO CALCULO DE PRESTACIONES	PROVISION PRESTACIONES SOCIALES						DIAS LABORADOS DOMINGOS Y FESTIVOS REALIZADOS EN AGOSTO	27. RECARGOS DOMINICALES Y FESTIVOS	28.TOTAL DEVENGADO	VALOR A AFECTAR DE LA SOLSA DE EMPLEO	29. ENTIDAD BANCARIA	30. No. TRANSACCION (Transferencia o cheque)	31. FECHA TRANSACCION
																			16. SALUD 8,5% (Del empleador)	16.SALUD 4% (el trabajador)	17.PENSION 12% (el empleador)	17. PENSION 4% (el trabajador)	18. RIESGOS PROFESIONALES % (0,436 riesgo III)	19.CAJA DE COMPENSACI ON % (4,00)	19. ICBF % (3,00)	20. SENA % (2,00)		21. PRIMA % (8,33)	22.VACACIONES % (8,17)	23. CESANTIAS % (8,33)	24. INTERESES DE CESANTIAS % (1,00)	26. DOTACION									
1	MAURICIO GIOVANNI GANTIVA GARCIA	80059176	COORDINADOR		2469	3/8/2026	vigente			$ 5.569.270	$ 4.773.340,00	$ 53.769	N/A	N/A	$ 5.569.270	30	NO APLICA	$ 2227708,000	$ 2736666,000	N/A	$ 356434,000	N/A	$ 11929,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 5.515.471,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	
2	KAROL LISSET FANDIÑO REMOLINA	1032487387	PSICOLOGO 1		2355	19/6/2026	vigente	No prestacion de servicios 1 dia		$ 4.614.231	$ 4.773.342,00	$ 44.573	N/A	N/A	$ 4.614.231	29	NO APLICA	$ 1909336,800	$ 2386670,000	N/A	$ 305494,000	N/A	$ 9967,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 4.569.657,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
3	LINA MARIA RODRIGUEZ FANDIÑO	1032482443	PSICOLOGO 2		2460	3/8/2026	vigente			$ 4.773.342	$ 4.773.342,00	$ 46.115	N/A	N/A	$ 4.773.342	30	NO APLICA	$ 1909336,800	$ 2386668,000	N/A	$ 305494,000	N/A	$ 9967,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 4.727.232,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
4	SONIA VIVIANA QUIROZ GARNICA	1022482831	TRABAJADOR SOCIAL 1		2462	3/8/2026	vigente			$ 4.773.342	$ 4.773.340,00	$ 46.115	N/A	N/A	$ 4.773.342	30	NO APLICA	$ 1909336,800	$ 2386668,000	N/A	$ 305494,000	N/A	$ 9967,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 4.727.232,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
5	TITHANIA PEDRAZA POVEDA	1072870865	TRABAJADOR SOCIAL 2		2463	3/8/2026	vigente	No prestacion de servicios 4 dias		$ 4.136.896	$ 4.773.342,00	$ 39.862	N/A	N/A	$ 4.136.896	26	NO APLICA	$ 1909336,800	$ 2386668,000	N/A	$ 305494,000	N/A	$ 9967,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 4.099.924,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
6	SARA LUCIA NAVARRETE BORREGO	1070311387	TERAPEUTA OCUPACIONAL 1		2465	3/8/2026	vigente			$ 4.773.342	$ 4.773.340,00	$ 46.115	N/A	N/A	$ 4.773.342	30	NO APLICA	$ 1909336,800	$ 2386668,000	N/A	$ 305494,000	N/A	$ 9967,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 4.727.232,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
7	CATHERINE STELLA ARAQUE CEUS	52383477	TERAPEUTA OCUPACIONAL 2		2466	3/8/2026	vigente			$ 4.773.342	$ 4.773.340,00	$ 46.115	N/A	N/A	$ 4.773.342	30	NO APLICA	$ 1909336,800	$ 2386668,000	N/A	$ 305494,000	N/A	$ 9967,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 4.727.232,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
8	BLANCA NUBIA CENDALES CAÑON	52683118	TERAPEUTA OCUPACIONAL 3		2464	3/8/2026	vigente	No prestacion de servicios 1 dia		$ 4.614.231	$ 4.773.342,00	$ 44.573	N/A	N/A	$ 4.614.231	29	NO APLICA	$ 1909336,800	$ 2386668,000	N/A	$ 305494,000	N/A	$ 9967,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 4.569.657,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
9	FELIPE ANDRES HOYOS ORDOÑEZ	1061753915	EDUCADOR FISICO 1		2467	3/8/2026	vigente			$ 4.773.342	$ 4.773.340,00	$ 46.115	N/A	N/A	$ 4.773.342	30	NO APLICA	$ 1909336,800	$ 2386668,000	N/A	$ 305494,000	N/A	$ 9967,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 4.727.232,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
10	DIANA CAROLINA SANCHEZ GARAVITO	1070365115	EDUCADORA ESPECIAL 1		2468	3/8/2026	vigente			$ 4.773.342	$ 4.773.340,00	$ 46.115	N/A	N/A	$ 4.773.342	30	NO APLICA	$ 1909336,800	$ 2386668,000	N/A	$ 305494,000	N/A	$ 9967,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 4.727.232,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
11	KELI ALEJANDRA NAVARRETE CONTRERA	1070017860	ENFERMERO 1		2469	3/8/2026	vigente			$ 4.773.342	$ 4.773.340,00	$ 46.115	N/A	N/A	$ 4.773.342	30	NO APLICA	$ 1909336,800	$ 2386668,000	N/A	$ 305494,000	N/A	$ 9967,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 4.727.232,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
12	NATALY STEFANY FANDIÑO REMOLINA	1018475725	NUTRICIONISTA		2030	3/8/2026	vigente			$ 4.773.342	$ 4.773.340,00	$ 46.115	N/A	N/A	$ 4.773.342	30	NO APLICA	$ 1909336,800	$ 2386668,000	N/A	$ 305494,000	N/A	$ 9967,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 4.727.232,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
13	LAURA TATIANA SUAREZ ALVAREZ	1070884471	TECNOLOGO DE ALIMENTOS		2021	3/8/2026	vigente			$ 3.226.085	$ 3.226.085,00	$ 31.164	N/A	N/A	$ 3.226.085	30	NO APLICA	$ 1290434,000	$ 1612920,000	N/A	$ 206470,000	N/A	$ 6731,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 3.194.921,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
14	MARIA GISELA DIAZ HERRERA	35196405	TALLERISTA 2		2033	3/8/2026	vigente			$ 3.222.007	$ 3.222.007,00	$ 31.125	N/A	N/A	$ 3.222.007	30	NO APLICA	$ 1289602,800	$ 1611031,000	N/A	$ 206209,000	N/A	$ 6728,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 3.190.882,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
15	WILSON ALDEMAR GUAYABUCO RODRIG	11349978	TALLERISTA 1		2032	3/8/2026	vigente			$ 3.222.007	$ 3.222.007,00	$ 31.125	N/A	N/A	$ 3.222.007	30	NO APLICA	$ 1289602,800	$ 1611031,000	N/A	$ 206209,000	N/A	$ 6728,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 3.190.882,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
16	ROBINSON CASTAÑEDA GUTERREZ	1070944077	AUXILIAR DE ENFERMERIA 1		2005	3/8/2026	vigente			$ 3.228.274	$ 3.228.274,00	$ 31.165	N/A	N/A	$ 3.228.274	30	NO APLICA	$ 1291309,600	$ 1614114,000	N/A	$ 206610,000	N/A	$ 6741,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 3.197.089,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
17	ERIKA CAROLINA PINZON MATOMA	1020844156	AUXILIAR DE ENFERMERIA 2		2006	3/8/2026	vigente			$ 3.228.274	$ 3.228.274,00	$ 31.165	N/A	N/A	$ 3.228.274	30	NO APLICA	$ 1291309,600	$ 1614114,000	N/A	$ 206610,000	N/A	$ 6741,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 3.197.089,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
18	NANCY XIMENA RODRIGUEZ GARZON	53911708	AUXILIAR DE ENFERMERIA 3		2007	3/8/2026	vigente			$ 3.228.274	$ 3.228.274,00	$ 31.165	N/A	N/A	$ 3.228.274	30	NO APLICA	$ 1291309,600	$ 1614114,000	N/A	$ 206610,000	N/A	$ 6741,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 3.197.089,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
19	OSCAR PINZON GARCIA	11251936	AUXILIAR DE ENFERMERIA 4		2008	3/8/2026	vigente			$ 3.228.274	$ 3.228.274,00	$ 31.165	N/A	N/A	$ 3.228.274	30	NO APLICA	$ 1291309,600	$ 1614114,000	N/A	$ 206610,000	N/A	$ 6741,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 3.197.089,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
20	LIZ DARY CECILIA RODRIGUEZ ANGARITA	35416688	AUXILIAR DE ENFERMERIA 5		2010	3/8/2026	vigente			$ 3.228.274	$ 3.228.274,00	$ 31.165	N/A	N/A	$ 3.228.274	30	NO APLICA	$ 1291309,600	$ 1614114,000	N/A	$ 206610,000	N/A	$ 6741,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 3.197.089,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
21	CAMILA ANDREA CALVO BUSTOS	1075871882	AUXILIAR DE ENFERMERIA 6		2011	3/8/2026	vigente			$ 3.228.274	$ 3.228.274,00	$ 31.165	N/A	N/A	$ 3.228.274	30	NO APLICA	$ 1291309,600	$ 1614114,000	N/A	$ 206610,000	N/A	$ 6741,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 3.197.089,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
22	LIZ MARINA GARCIA OLAYA	35436818	AUXILIAR DE ENFERMERIA 7		2012	3/8/2026	vigente			$ 3.228.274	$ 3.228.274,00	$ 31.165	N/A	N/A	$ 3.228.274	30	NO APLICA	$ 1291309,600	$ 1614114,000	N/A	$ 206610,000	N/A	$ 6741,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 3.197.089,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
23	GENNY PATRICIA BELTRAN CORTES	1075870748	AUXILIAR DE ENFERMERIA 8		2013	3/8/2026	vigente			$ 3.228.274	$ 3.228.274,00	$ 31.165	N/A	N/A	$ 3.228.274	30	NO APLICA	$ 1291309,600	$ 1614114,000	N/A	$ 206610,000	N/A	$ 6741,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 3.197.089,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
24	ELIZABETH GARAY MUÑOZ	39271112	AUXILIAR DE ENFERMERIA 9		2014	3/8/2026	vigente			$ 3.228.274	$ 3.228.274,00	$ 31.165	N/A	N/A	$ 3.228.274	30	NO APLICA	$ 1291309,600	$ 1614114,000	N/A	$ 206610,000	N/A	$ 6741,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 3.197.089,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
25	LADY CAROLINA ROBAYO NAVARRETE	1070870370	AUXILIAR DE ENFERMERIA 10		2015	3/8/2026	vigente	No prestacion de servicios 30 dias		$ -	$ 3.228.274,00	$ -	N/A	N/A	$ -	0	NO APLICA	$ 1291309,600	$ 1614114,000	N/A	$ 206610,000	N/A	$ 6741,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ -		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
26	MARIA VICTORIA GARCIA BARACALDO	1003878744	AUXILIAR DE ENFERMERIA 11		2017	3/8/2026	vigente			$ 3.228.274	$ 3.228.274,00	$ 31.165	N/A	N/A	$ 3.228.274	30	NO APLICA	$ 1291309,600	$ 1614114,000	N/A	$ 206610,000	N/A	$ 6741,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 3.197.089,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
27	DAMARY SERRANO RODRIGUEZ	52304846	AUXILIAR DE ENFERMERIA 12		2018	3/8/2026	vigente			$ 3.228.274	$ 3.228.274,00	$ 31.165	N/A	N/A	$ 3.228.274	30	NO APLICA	$ 1291309,600	$ 1614114,000	N/A	$ 206610,000	N/A	$ 6741,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 3.197.089,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
28	MARCIA ELENA GONZALEZ ALFONSO	53155057	AUXILIAR DE ENFERMERIA 13		2019	3/8/2026	vigente			$ 3.228.274	$ 3.228.274,00	$ 31.165	N/A	N/A	$ 3.228.274	30	NO APLICA	$ 1291309,600	$ 1614114,000	N/A	$ 206610,000	N/A	$ 6741,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 3.197.089,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
29	LEIDY ROCIO RODRIGUEZ ZAMBRANO	1075878582	AUXILIAR DE ENFERMERIA 14		2022	3/8/2026	vigente			$ 3.228.274	$ 3.228.274,00	$ 31.165	N/A	N/A	$ 3.228.274	30	NO APLICA	$ 1291309,600	$ 1614114,000	N/A	$ 206610,000	N/A	$ 6741,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 3.197.089,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
30	ANDREA ESPERANZA CANTOR ACERO	1033742522	AUXILIAR DE ENFERMERIA 15		2020	3/8/2026	vigente			$ 3.228.274	$ 3.228.274,00	$ 31.165	N/A	N/A	$ 3.228.274	30	NO APLICA	$ 1291309,600	$ 1614114,000	N/A	$ 206610,000	N/A	$ 6741,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 3.197.089,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
31	ANA HASBLEIDY RUIZ OCHOA	1073719823	AUXILIAR DE ENFERMERIA 16		2809	3/8/2026	vigente	No prestacion de servicios 2 dias		$ 3.013.056	$ 3.228.274,00	$ 29.106	N/A	N/A	$ 3.013.056	28	NO APLICA	$ 1291309,600	$ 1614114,000	N/A	$ 206610,000	N/A	$ 6741,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 2.983.968,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
32	MARIA VICTORIA NOVOA ROBAYO	1072882020	AUXILIAR DE ENFERMERIA 17		2823	19/6/2026	vigente	No prestacion de servicios 1 dia		$ 3.120.665	$ 3.228.274,00	$ 30.146	N/A	N/A	$ 3.120.665	29	NO APLICA	$ 1291309,600	$ 1614114,000	N/A	$ 206610,000	N/A	$ 6741,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 3.090.518,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
33	NIDIA BIBIANA VELASQUEZ	1075850728	AUXILIAR DE ENFERMERIA 18		2024	3/8/2026	vigente			$ 3.228.274	$ 3.228.274,00	$ 31.165	N/A	N/A	$ 3.228.274	30	NO APLICA	$ 1291309,600	$ 1614114,000	N/A	$ 206610,000	N/A	$ 6741,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 3.197.089,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
34	UNA ROSA CHOGUASUQUE MONTENEGRO	1003881782	AUXILIAR DE ENFERMERIA 19		2021	3/8/2026	vigente			$ 3.228.274	$ 3.228.274,00	$ 31.165	N/A	N/A	$ 3.228.274	30	NO APLICA	$ 1291309,600	$ 1614114,000	N/A	$ 206610,000	N/A	$ 6741,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 3.197.089,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
35	SANDRA MILENA SANTANA RODRIGUEZ	35430124	AUXILIAR DE ENFERMERIA 20		2016	3/8/2026	vigente			$ 3.228.274	$ 3.228.274,00	$ 31.165	N/A	N/A	$ 3.228.274	30	NO APLICA	$ 1291309,600	$ 1614114,000	N/A	$ 206610,000	N/A	$ 6741,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 3.197.089,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
36	DIANA NORAIDA MAYORGA LARA	1070099506	AUXILIAR DE ENFERMERIA 21		2054	9/6/2026	vigente			$ 3.228.274	$ 3.228.274,00	$ 31.165	N/A	N/A	$ 3.228.274	30	NO APLICA	$ 1291309,600	$ 1614114,000	N/A	$ 206610,000	N/A	$ 6741,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 3.197.089,00				2/8/2026
37	EMPERATRIZ FORERO ALONSO	20736629	AUXILIAR DE ENFERMERIA 22		2057	25/6/2026	vigente			$ 3.228.274	$ 3.228.274,00	$ 31.165	N/A	N/A	$ 3.228.274	30	NO APLICA	$ 1291309,600	$ 1614114,000	N/A	$ 206610,000	N/A	$ 6741,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 3.197.089,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
38	ROCIO NATALIE ZABALA LOPEZ	1072760417	AUXILIAR DE ENFERMERIA 23			13/8/2026	vigente	No prestacion de servicios 1 dia NO PRESENTA CUENTA DE COBRO SE DESCUENTA 17 DIAS TODA VEZ QUE NO PRESENTA PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL		$ -	$ 3.228.274,00	$ -	N/A	N/A	$ -	17	NO APLICA	$ 1291309,600	$ 1614114,000	N/A	$ 206610,000	N/A	$ 6741,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ -				2/8/2026
39	YULIANA CASTILLO TRIVIÑO	1075851871	AUXILIAR DE ENFERMERIA 24		2070	27/7/2026	vigente			$ 3.228.274	$ 3.228.274,00	$ 31.165	N/A	N/A	$ 3.228.274	30	NO APLICA	$ 1291309,600	$ 1614114,000	N/A	$ 206610,000	N/A	$ 6741,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 3.197.089,00				2/8/2026
40	SANDRA YANETH BUSTACARA TRIANA	53911549	AUXILIAR DE ENFERMERIA 25		2058	23/6/2026	vigente			$ 3.228.274	$ 3.228.274,00	$ 31.165	N/A	N/A	$ 3.228.274	30	NO APLICA	$ 1291309,600	$ 1614114,000	N/A	$ 206610,000	N/A	$ 6741,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 3.197.089,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
41	LIZ DARY PACHON CALDERON	35196498	AUXILIAR DE ENFERMERIA 26		2057	12/7/2026	vigente			$ 3.228.274	$ 3.228.274,00	$ 31.165	N/A	N/A	$ 3.228.274	30	NO APLICA	$ 1291309,600	$ 1614114,000	N/A	$ 206610,000	N/A	$ 6741,000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 3.197.089,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
42	CLAUDIA YANIRA MORENO ARIAS	1070838995	AUXILIAR DE ENFERMERIA 27		2066	8/7/2026	vigente			$ 3.228.274	$ 3.228.274,00	$ 31.165	N/A	N/A	$ 3.228.274	30	NO APLICA	$ -	$ -	N/A	$ -	N/A	$ -	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 3.197.089,00				2/8/2026
43	LIZ ADRIANA BAUTISTA	35196512	AUXILIAR DE ENFERMERIA 28		2065	7/7/2026	vigente			$ 3.228.274	$ 3.228.274,00	$ 31.165	N/A	N/A	$ 3.228.274	30	NO APLICA	$ -	$ -	N/A	$ -	N/A	$ -	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 3.197.089,00				2/8/2026
44	YAMILES DEL CARMEN ALVAREZ FLOREZ	26216694	AUXILIAR DE ENFERMERIA 29		2068	15/7/2026	vigente			$ 3.228.274	$ 3.228.274,00	$ 31.165	N/A	N/A	$ 3.228.274	30	NO APLICA	$ -	$ -	N/A	$ -	N/A	$ -	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 3.197.089,00				2/8/2026
45	ANGIE PAOLA PEREZ FAGUA	1072769681	AUXILIAR DE ENFERMERIA 30			3/7/2026	vigente	No prestacion de servicios 1 dia		$ 3.120.665	$ 3.228.274,00	$ 30.146	N/A	N/A	$ 3.120.665	29	NO APLICA	$ -	$ -	N/A	$ -	N/A	$ -	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 3.090.518,00				2/8/2026
46	DIANA CATALINA SANABRIA DAZA	1072868962	DESIGNADO EN GESTION DOCUMEN		2024	3/8/2026	vigente			$ 2.987.271	$ 2.987.271,00	$ 28.857	N/A	N/A	$ 2.987.271	30	NO APLICA	$ -	$ -	N/A	$ -	N/A	$ -	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 2.958.414,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
47	JUAN PABLO NAVARRETE BORREGO	1070321020	TECNICO AMBIENTAL		2025	3/8/2026	vigente			$ 2.987.271	$ 2.987.271,00	$ 28.857	N/A	N/A	$ 2.987.271	30	NO APLICA	$ -	$ -	N/A	$ -	N/A	$ -	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	$ 2.958.414,00		CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
48	SINDY JOHANNA ORTIZ MORA	1083879163	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 1		2029	3/8/2026	vigente			$ 2.749.010	$ 2.749.010,00	N/A	$ 1.750.905	$ 249.095	$ 1.750.905	30	$ 249.095	$ 1.961.014	$ 195.687	$ 78.441	$ 235.322	$ 78.441	$ 47.771	$ 78.441	$ 58.831	$ 39.221	$ 2.210.109	$ 184.176	$ 72.954	$ 184.176	$ 22.101	$ -	2-7-16-30	$ 210.109	$ 3.299.780	$ 550.778	CONFIAR	TRANSACCION BANCARIA	2/8/2026
49	VYDA YABELY CAVANZO BUITRAGO	33705827	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 2		2026	3/8/2026	vigente			$ 2.749.010	$ 2.749.010		$ 1.750.905	$ 249.095	$ 1.750.905	30	$ 249.095	$ 1.908.486	$ 162.222	$ 76.340	$ 229.019	$ 76.340	$ 46.491	$ 76.340	$ 57.255	$ 38.170	$ 2.157.591	$ 179.799	$ 72.954	$ 179.799	$ 21.576	$ -	9-17-23	$ 157.581	$ 3.221.200	$ 472.196	CONFIAR

VERIFICACIÓN SEGURIDAD SOCIAL
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
NO PRESENTA VERIFICACIÓN SEGURIDAD SOCIAL
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK
OK

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: 1812-2026	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO:	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FIPADH
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: INTEGRARTE INTERNO G5	
4. PERIODO: De 01/08/2026 a 31/08/2026	

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
1	SERVICIOS FUNERARIOS	PRE694442	COORSERPARK NIT_800215065-4	01 de agosto al 31 de agosto	$ 1.598.940	$ 1.598.940	25/08/2026
2	BOLSA TALENTO HUMANO POR NOMINA	N/A	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO -FIPADH	01 de agosto al 31 de agosto	$ 3.095.990	$ 3.095.990	31/08/2026
3	BIENES CONSUMIBLES UNICA ENTREGA	1476	COMERCIALIZADORA DAGS	01 de agosto al 31 de agosto	$ 6.211.926	$ 6.211.926	03/08/2026
4	BIENES CONSUMIBLES UNICA ENTREGA	1477	COMERCIALIZADORA DAGS	01 de agosto al 31 de agosto	$ 3.079.504	$ 3.079.504	03/08/2026
						$ 13.986.360	

FRANCIA ORDOÑEZ VELASCO

Acción Transversal: Atender a Personas con discapacidad a través del Servicio Social Centros Integrarte Atención Interna

Unidad Operativa/ Subdirección Local

Centro Integrarte Atención Interna Grupo 5

ELABORADO POR:

Karol Lisset Fandiño Remolina - Psicóloga

Lina María Rodríguez Fandiño - Psicóloga

Nataly Stefany Fandiño Remolina - Nutricionista

Sonia Viviana Quiroz Garnica– Trabajadora Social

Tithania Dackotha Pedraza Poveda- Trabajadora Social

Sara Lucia Navarrete Borrego- Terapeuta Ocupacional

Blanca Nubia Cendales Cañón- Terapeuta Ocupacional

Catherine Stella Araque Celis- Terapeuta Ocupacional

Felipe Andres Hoyos Ordoñez – Educador Físico

Diana Carolina Sanchez Garavito- Educadora Especial

Keli Alejandra Navarrete Contreras- Profesional de enfermería

REVISADO POR:

Giovanni Gantiva Garcia- Coordinador

INTRODUCCIÓN

Durante el mes de Agosto, el Centro Integrarte Atención Interna Grupo 5 brindó atención integral a setenta (70) personas con discapacidad, pertenecientes a las etapas de juventud, adultez y vejez. El acompañamiento estuvo orientado al fortalecimiento de sus capacidades y al reconocimiento de sus particularidades individuales, favoreciendo una participación activa en entornos institucionales seguros, inclusivos y basados en el respeto.

Los procesos de atención implementados durante el periodo evaluado se desarrollaron mediante la articulación de las distintas áreas profesionales, tomando como referentes los principios de inclusión, equidad y garantía de derechos. En este marco, se promovieron espacios y experiencias orientados a reconocer las capacidades de las personas participantes, favoreciendo la autonomía, la manifestación de sus intereses y su participación activa en la toma de decisiones dentro de los diferentes contextos institucionales.

Durante Agosto, las acciones de acompañamiento estuvieron dirigidas a consolidar los avances y aprendizajes previamente adquiridos, así como a generar oportunidades para el fortalecimiento de nuevas capacidades. Se promovio el desarrollo de habilidades sociales, comunicativas, funcionales y adaptativas, con el propósito de favorecer mayores niveles de independencia, participación y bienestar integral. Paralelamente, se implementaron acciones orientadas al fortalecimiento de la convivencia institucional, promoviendo prácticas de respeto, corresponsabilidad y reconocimiento del otro, así como la apropiación de acuerdos de convivencia que favorecen la construcción de entornos inclusivos, armónicos y participativos.

En el marco del eje Familias Inclusivas, se implementaron estrategias orientadas a fortalecer el vínculo entre las personas participantes y sus sistemas familiares, mediante espacios de encuentro e interacción presencial y virtual; favoreciendo la comunicación, la expresión de afecto, el acompañamiento y la participación de las familias en los diferentes procesos de atención. De igual manera, se promovió el reconocimiento de la familia como una red primaria de apoyo y un actor fundamental en el bienestar integral de los participantes. En este sentido, se fortalecieron prácticas basadas en el respeto, la empatía, la comunicación y la corresponsabilidad, contribuyendo a consolidar relaciones familiares más cercanas y entornos protectores que aporten al desarrollo emocional, social y relacional, así como a la calidad de vida de los participantes.

Paralelamente, se llevó a cabo el Taller reflexivo “Las raíces del cafetal”, orientado a reconocer las experiencias, afectos, valores y elementos significativos que constituyen las raíces del vínculo entre los participantes y sus sistemas familiares, resaltando la importancia de estas bases para mantener relaciones cercanas y significativa, empleando el cuidado de una planta de café como recurso pedagógico y simbólico para favorecer la reflexión sobre aquello que sostiene y nutre los vínculos familiares. De manera complementaria, se desarrolló el Taller formativo-pedagógico “Preparando la tierra: Reconocimiento del vínculo”, cuyo propósito fue

favorecer en los referentes familiares la identificación de las condiciones necesarias para fortalecer el vínculo con la persona con discapacidad institucionalizada, reconociendo fortalezas, necesidades, emociones y formas de acompañamiento que permitan mantener una presencia familiar activa y significativa, aun cuando la convivencia se encuentre mediada por la institucionalización.

En el marco del fortalecimiento de las alianzas interinstitucionales, se avanzó en la articulación con diferentes entidades del territorio, entre las que se destacan el Instituto Municipal de Recreación y Deporte (IMRD), la Casa de la Cultura, la Institución Educativa Cerca de Piedra, la Biblioteca Hoqabiga, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la Institución Universitaria Colegios de Colombia (UNICOC); estas alianzas permitieron ampliar las oportunidades de participación de las personas atendidas en escenarios educativos, culturales, recreativos y de salud, favoreciendo el uso significativo del tiempo libre y el acceso a experiencias diversas e inclusivas. A través de estos espacios se promovió el desarrollo de habilidades sociales, comunicativas y motrices, al tiempo que se fortalecieron las posibilidades de interacción con diferentes actores de la comunidad. De esta manera, la articulación institucional contribuyó al reconocimiento de capacidades, la generación de nuevas experiencias y el fortalecimiento de redes de apoyo, favoreciendo progresivamente mayores oportunidades de inclusión, participación y vinculación con el entorno.

Finalmente, en el marco del desarrollo del Programa de Acciones Preventivas y de Cuidado Inclusivo para la Salud, se garantiza una atención continua, oportuna e integral, orientada a responder a las necesidades particulares de los participantes en los componentes de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento. Para ello, se gestionó y articuló el acceso a los diferentes servicios de salud requeridos, incluyendo medicina general, neurología, optometría, oftalmología, dermatología, neumología, nutrición, terapia física, fonoaudiología y servicios de salud mental, así como la participación en actividades de Promoción y Prevención (PyP). De igual manera, se garantiza la gestión, entrega y disponibilidad de los medicamentos formulados, brindando acompañamiento permanente para favorecer la adherencia al tratamiento y el cumplimiento de las indicaciones médicas. Asimismo, se realizó seguimiento periódico al estado de salud de los participantes, permitiendo identificar oportunamente novedades y necesidades de intervención. Estas acciones se desarrollaron mediante la articulación con las diferentes entidades prestadoras de servicios de salud y los equipos interdisciplinarios, contribuyendo al fortalecimiento de una atención humanizada, oportuna, eficiente y de calidad, centrada en las necesidades, autonomía, bienestar y calidad de vida de la población atendida.

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES
		HOMB	**MUJER**	**INTER**	**0 – 5**	**6-9**	**10 -**	**13 -**	**18 -**				

		RE		**SEXUAL**	**AÑOS**	**AÑOS**	**12 AÑOS**	**17 AÑOS**	**59 AÑOS**				EN EL MES
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 5	Personas con discapacidad	44	26	0	0	0	0	0	70	0	0	0	70
	Personas cuidadoras	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
	TOTAL	44	26	0	0	0	0	0	70	0	0	0	70

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMA DE APOYOS REQUERIDO

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial							
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI	Personas en flujo migratorio
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 5	0	1	67	2	0	0	0	0	0	0	0	0

2. EJE DE VIDA INDEPENDIENTE

2.1 PLAN PERSONALIZADO DE APOYO Y PLAN PERSONALIZADO DE ASISTENCIA

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 5	0	0

¿En qué aspectos se ajustaron los planes?

Durante el mes de agosto no se generaron nuevas formulaciones ni ajustes a los Planes Personalizados de Apoyo (PPA) ni a los Planes Personalizado de Asistencia (PPAs), dado que la totalidad de los participantes contaba con planes vigentes, los cuales fueron establecidos a partir de la valoración integral de cada persona, considerando sus necesidades, características, condiciones actuales y particularidades individuales. En este sentido, los planes existentes continuaron orientando las acciones de intervención y acompañamiento desarrolladas por el equipo interdisciplinario, permitiendo mantener una adecuada articulación entre las necesidades identificadas, los objetivos definidos y las estrategias implementadas. De esta manera, se garantiza la continuidad de procesos de atención pertinentes y coherentes con el enfoque de atención integral, promoviendo respuestas ajustadas a las características y requerimientos de cada participante.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA

Desde el programa de habilidades emocionales, durante el mes de agosto se continuó con el proceso de fortalecimiento de la autonomía e independencia de los participantes, mediante intervenciones grupales e individuales orientadas al desarrollo de la autodeterminación, la autogestión, la regulación emocional, las habilidades sociales y la educación sexual. Durante este periodo, la temática del café se incorporó, teniendo en cuenta el plan de generación de apoyos, como un recurso pedagógico y simbólico para facilitar la comprensión y aplicación de estos aprendizajes, utilizando el proceso del café como una metáfora del desarrollo personal, en la que cada etapa representa la importancia de avanzar progresivamente, asumir responsabilidades y reconocer las propias capacidades. En este marco, se implementaron actividades con dicha temática asociandolas con ejercicios de solución de situaciones de la vida cotidiana, dinámicas de asignación de responsabilidades dentro de la rutina institucional, actividades para el reconocimiento y expresión de preferencias, talleres sobre autocuidado e higiene personal, ejercicios de comunicación asertiva, prácticas de seguimiento de instrucciones y talleres relacionados con el proceso del café mediante dibujos y escritura de sus diferentes etapas, relacionándolos con acciones de prevención, organización, planificación y cumplimiento de responsabilidades. Asimismo, se desarrollaron estrategias de regulación emocional mediante respiración consciente, aromaterapia y musicoterapia, además de espacios de reflexión sobre el respeto por los límites personales y la convivencia, integrando en algunos momentos la experiencia del café como elemento facilitador para generar participación, expresión y reflexión. De manera complementaria, desde el área de Habilidades Emocionales se brindó acompañamiento a algunos participantes que asistieron a una competencia de atletismo, favoreciendo la preparación y el manejo de aspectos emocionales asociados a la participación en este tipo de escenarios. Se reforzaron estrategias orientadas al manejo de la expectativa, la tolerancia ante posibles resultados, la confianza en las propias capacidades y el seguimiento de

indicaciones, evidenciándose una participación favorable y obteniéndose buenos resultados durante la competencia. Ahora bien, teniendo en cuenta que se presentó el desabastecimiento de un medicamento usado por varios participantes, desde el área de Psicología se realizó acompañamiento y seguimiento oportuno, implementando estrategias de contención, orientación, regulación emocional y observación de cambios comportamentales, en articulación con las áreas correspondientes, este apoyo permitió favorecer la estabilidad de los participantes y contribuir a la prevención de episodios de desregulación emocional y comportamental de mayor intensidad, manteniendo estrategias de acompañamiento ajustadas a las necesidades individuales mientras se gestionaba la situación relacionada con dicho medicamento. Como resultado de estas intervenciones, se evidenció en varios participantes una mayor iniciativa para ejecutar actividades cotidianas con menor necesidad de guía verbal, mayor capacidad para anticipar y seguir secuencias de la rutina diaria, incremento en la toma de decisiones sencillas relacionadas con sus preferencias y actividades, mejor disposición para solicitar ayuda de forma adecuada cuando la requerían y mayor compromiso con las responsabilidades asignadas. De manera similar, la utilización de la temática del café permitió reforzar la comprensión de que el logro de objetivos requiere avanzar paso a paso, organizar las acciones y asumir responsabilidad sobre las propias decisiones. Aunque algunos participantes continúan requiriendo apoyos importantes debido a sus condiciones cognitivas, conductuales o funcionales, los avances registrados durante agosto evidenciaron un fortalecimiento gradual de las habilidades de autonomía, autogestión y regulación emocional, favoreciendo un desempeño más independiente y funcional dentro de la rutina institucional.

Desde el programa de Habilidades Conceptuales, durante el mes de agosto se desarrollaron diversas actividades orientadas al fortalecimiento y mantenimiento de las habilidades para el aprendizaje, abordando procesos relacionados con las habilidades lógico-matemáticas y lectoescritas, de acuerdo con las capacidades, necesidades y ritmos de aprendizaje de cada participante. En este periodo, algunos participantes continuaron vinculados a los procesos de inclusión y flexibilización educativa con la Institución Educativa Cerca de Piedra, participando en los diferentes ciclos de formación. De igual manera, se fortaleció la participación en procesos formativos complementarios con el SENA, mediante cursos de Higiene y Manipulación de Alimentos, Barismo y Agroecologia, favoreciendo el desarrollo de habilidades de aprendizaje y ocupacionales que pueden ser transferidas y aplicadas funcionalmente en las actividades del taller productivo de preparación de alimentos. Asimismo, se implementaron actividades dirigidas al fortalecimiento y mantenimiento de los repertorios básicos de aprendizaje, evidenciándose avances en el seguimiento instruccional, la atención y concentración y la permanencia durante el desarrollo de las actividades programadas. Los participantes logran iniciar, desarrollar y, en diferentes niveles de autonomía, culminar las tareas propuestas, requiriendo apoyos verbales, visuales, gestuales o adaptaciones específicas de acuerdo con sus necesidades individuales. De manera complementaria, se desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento de las habilidades lógico-matemáticas y el manejo funcional del dinero, generando espacios prácticos de compra relacionados con los intereses de los participantes. Para ello, se utilizaron apoyos y adaptaciones que facilitaron el reconocimiento de denominaciones, selección de productos,

entrega del dinero y comprensión de situaciones cotidianas de compra, promoviendo la aplicación funcional de estas habilidades y favoreciendo mayores niveles de autonomía e independencia en contextos reales.

Durante el mes de agosto, el proceso desde el Programa de Habilidades Prácticas para ejercer la Inclusión se estructuran intervenciones ocupacionales orientadas a potencializar la autonomía e independencia funcional de los participantes, se consolidó la implementación del Programa de Habilidades Prácticas para la Inclusión, estructurando intervenciones de terapia ocupacional dirigidas al fortalecimiento de la autonomía, la independencia funcional y el desempeño ocupacional de los participantes. Se estableció un seguimiento semanal al uso adecuado de los insumos del kit de aseo personal, permitiendo optimizar la administración de estos recursos y fortalecer rutinas de higiene mayor mediante refuerzo verbal, modelado y acompañamiento práctico. Paralelamente, se desarrollaron sesiones de entrenamiento en la técnica correcta de cepillado dental, apoyadas en secuencias visuales y demostraciones prácticas, favoreciendo la adquisición de hábitos de higiene oral y evidenciando una mejora progresiva en el estado de la cavidad oral, reflejada en la disminución de la halitosis y en una mayor adherencia a las rutinas de autocuidado. Asimismo, se incorporaron actividades de acicalado enfocadas en el cuidado del cabello, promoviendo la construcción de hábitos saludables, el fortalecimiento de la autoestima, la imagen personal y la conciencia corporal como componentes esenciales del desempeño en las actividades básicas de la vida diaria logrando impactar al 80% de la población total.

En el componente de higiene menor, las intervenciones psicoeducativas orientadas a la modificación de conductas desadaptativas permitieron reducir prácticas de riesgo sanitario, favoreciendo la adopción de hábitos higiénicos seguros, funcionales y sostenibles en el tiempo. De manera complementaria, se fortalecieron las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD) mediante jornadas de entrenamiento en limpieza, organización de espacios y mantenimiento del entorno, promoviendo una mayor responsabilidad frente al cuidado de los ambientes cotidianos. Adicionalmente, se estimularon habilidades relacionadas con el manejo funcional del dinero, el reconocimiento de responsabilidades en el cuidado de otros, la adherencia a horarios para la administración de medicamentos y la identificación de señales básicas de tránsito, ampliando el repertorio de competencias para la vida independiente. En conjunto, estos resultados evidencian avances significativos en la adquisición de hábitos y rutinas saludables, el incremento de la autonomía funcional y la participación activa de los participantes en sus contextos familiar, institucional y comunitario, favoreciendo su proceso de inclusión social y mejorando su calidad de vida con un impacto del 45%.

Desde el programa de habilidades motoras, durante el mes de agosto se mantienen en la ejecución de trabajos dirigidos al fortalecimiento o mantenimiento de las habilidades motrices básicas con la población en general, fomentando al desarrollo integral, bienestar físico, ayudando a la autonomía e independencia en los participantes en general, además de trabajos para fortalecer hábitos de una buena higiene postural, en la ejecución de actividades. Se desarrollan actividades donde se realizan ejercicios por desplazamiento de circuitos motores mediante instrucciones simples o con obstáculos dependiendo siempre el nivel de habilidades,

además del seguimiento de instrucciones, realizando patrones básicos de movimiento fundamentales como, carrera, salto, lanzamiento, patrón de marcha primordial favoreciendo en la inestabilidad de la población en general, recepción y empuje, los cuales favorecen y optimizan ejercicios de coordinación motriz, equilibrio, fuerza explosiva, potencia y velocidad, mejorando calidad de vida en los participantes, en el desarrollo de las actividades de la vida diaria, se continúa evidenciando que los participantes se mantienen en el desempeño y participación activa en las diferentes actividades durante las jornadas, aportando en la disminucion de la inactividad, siendo participativos y receptivos, al igual que se fortalecen la condición física en general, capacidad cardiovascular, respiratoria y aportando en la disminución de la fatiga de los participantes, disminuyendo los estándares de sedentarismo e inactividad, se menciona que durante el mes de agosto se mantiene la participación en actividades diferenciadas de acondicionamiento físico con un 30% de la población, en articulación con el IMRD, al igual que la asistencia a clases de gimnasio adaptado con un 15% de la población, fortaleciendo la participación en espacios inclusivos.

Desde entrenamiento deportivo durante el mes de agosto se continúan ejecutando entrenamientos pre deportivos, enfocados en los deportes específicos, fútbol sala, baloncesto y atletismo donde se continúa focalizando y se involucran aquellos participantes que se evidencian con habilidades para la práctica deportiva, tanto habilidades cognitivas, físicas y deportivas, además de gustos e intereses, potenciando las habilidades y mejorar su desempeño, realizando trabajos específicos y fundamentales, promoviendo la motivación frente a la importancia de la práctica deportiva específica, fortaleciendo aspectos básicos técnicos y fomentando el trabajo en equipo, además se menciona que se tuvo participación con dos participantes en los juegos regionales de atletismo de special olympic, en modalidades de carrera de 100mts planos y salto carrera.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 5	163	174

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

Durante el periodo evaluado, en el marco del Programa de Acciones Preventivas y de Cuidado Inclusivo para la Salud, se garantizó la gestión, coordinación y seguimiento de las diferentes atenciones especializadas requeridas por los participantes, incluyendo servicios de dermatología, neurología, anestesiología, neumología, salud mental, optometría y oftalmología, entre otras especialidades, favoreciendo el acceso oportuno y efectivo a los servicios de salud.

Asimismo, se fortalecieron las estrategias de orientación, educación y acompañamiento dirigidas a los participantes, promoviendo el uso adecuado de los medicamentos formulados, el cumplimiento de los horarios establecidos y la adherencia a los tratamientos prescritos por los diferentes profesionales de la salud. Estas acciones estuvieron encaminadas a contribuir al mantenimiento de la estabilidad física, emocional y conductual de las personas con discapacidad vinculadas a la institución.

Para el desarrollo de estas actividades, se realizó una valoración integral de las condiciones de salud de cada participante, teniendo en cuenta sus antecedentes clínicos, diagnósticos, tratamientos y necesidades específicas. Lo anterior permitió identificar y priorizar requerimientos, así como gestionar las intervenciones y atenciones de manera individualizada y acorde con las condiciones particulares de cada persona.

En consecuencia, se favoreció la continuidad de los tratamientos, el seguimiento de las indicaciones médicas y el acceso oportuno a los diferentes servicios de salud, promoviendo una atención personalizada, integral y centrada en la persona. Estas acciones contribuyeron al monitoreo permanente del estado de salud de los participantes y al fortalecimiento de su bienestar general, calidad de vida y proceso de inclusión dentro de la institución.

Adicionalmente, durante el periodo evaluado se realizó la entrega de gafas formuladas por el servicio de optometría a nueve participantes. Posterior a la entrega, se estableció seguimiento por parte del área de salud, orientado a verificar el uso adecuado, adaptación, cuidado y conservación de las mismas, favoreciendo su incorporación a las actividades cotidianas y el cumplimiento de la indicación visual correspondiente.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN

En cuanto a la estrategia de reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos se realizó un taller teórico- práctico con los participantes del taller de preparación de alimentos y el equipo del servicio de alimentos sobre los usos de cáscaras en preparación de aromáticas naturales. En este se reconoció el tratamiento, almacenamiento y preparación.

En relación a la estrategia de huerta y agricultora urbana, se continuaron con las acciones de riego, poda y mantenimiento de la huerta.Adicionalmente, se continuó con la elaboración de ecomateras en la cual se incluyeron todos los participantes, involucrando así en las acciones productivas a las personas que requieren mayor apoyo.

En cuanto a la promoción de práctica en estilos de vida saludable se lleva a cabo una sesiones de alimentación consciente, con fin de sensibilizar a los participantes sobre la importancia de conectar todos los sentidos en el momento de la alimentación.

4. EJE DE FAMILIAS INCLUSIVAS

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas visitas domiciliarias se realizaron durante el mes y que profesionales las lideraron?
		¿Cuántas son intervenciones individuales?	¿Cuántas son las intervenciones grupales con familia?	
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 5	10	8	2	3 (Trabajo social)
TOTAL	10	8	2	3 (Trabajo social)

Observaciones.

A lo largo del mes de agosto se desarrollaron espacios de atención individual dirigidos a los referentes familiares, orientados al fortalecimiento de los vínculos relacionales y a la promoción de una participación activa y corresponsable de las familias en los procesos de atención. Estos espacios permitieron abordar situaciones particulares, brindar orientación y generar acuerdos encaminados a favorecer un acompañamiento más cercano y pertinente frente a las necesidades de cada participante.

Así mismo las intervenciones estuvieron enfocadas en fortalecer el compromiso de los referentes familiares con los procesos de atención en salud, promoviendo su participación en el seguimiento de las condiciones de salud de los participantes y en las gestiones relacionadas con el acceso oportuno de los medicamentos requeridos para sus tratamientos farmacológicos. En este sentido, se brindó orientación sobre la importancia de mantener una adecuada articulación con los servicios de salud y de asumir las responsabilidades asociadas al acompañamiento, como parte de las acciones que contribuyen al bienestar integral. Paralelamente, se fortaleció la participación de las familias en los asuntos relacionados con la salud y el bienestar de los participantes, facilitando el acceso a información clara, pertinente y oportuna sobre las situaciones identificadas, las acciones adelantadas y los procesos de atención gestionados desde la unidad. Los espacios de diálogo y retroalimentación permitieron resolver inquietudes, aclarar procedimientos, establecer acuerdos y favorecer una comunicación más efectiva entre los referentes familiares y el equipo interdisciplinario.

De igual manera, se realizaron intervenciones orientadas a reconocer las características, dinámicas y formas de organización de los sistemas familiares, permitiendo identificar recursos y factores protectores, así como necesidades de apoyo y aspectos susceptibles de fortalecimiento. A partir de esta valoración, se brindaron orientaciones dirigidas a potenciar las capacidades familiares para responder de manera adecuada a las necesidades emocionales y sociales de los participantes, favoreciendo un acompañamiento continuo y coherente con los objetivos establecidos en su proceso de atención.

Como parte del acompañamiento a los sistemas familiares, también se realizó la indagación frente a la intencionalidad, en casos específicos, de generar cambios en la persona que actualmente desempeña el rol de referente familiar. Explorando conjuntamente con las familias, la disponibilidad y disposición de otros integrantes para asumir dicha responsabilidad, teniendo en cuenta las condiciones particulares del participante y las dinámicas propias de cada sistema familiar. A lo cual, conjuntamente se brindó orientación sobre el proceso y sobre los compromisos que implica asumir el rol, en este sentido, se enfatizó que el referente familiar constituye un actor fundamental dentro del proceso institucional, al ser un vínculo de comunicación, acompañamiento y corresponsabilidad entre la familia, el participante y la unidad de atención. Por ello, se orientó a las familias sobre la importancia de que quien asuma este rol cuente con la disposición y capacidad para participar en los procesos institucionales, mantener una comunicación activa con el equipo interdisciplinario, apoyar las gestiones requeridas y contribuir al cumplimiento de los acuerdos establecidos en beneficio del participante.

En el marco de las intervenciones grupales se desarrollaron dos espacios de intervención, un Taller reflexivo “Las raíces del cafetal”, orientado a reconocer las experiencias, afectos, valores y elementos significativos que constituyen las raíces del vínculo entre los participantes y sus sistemas familiares, resaltando la importancia de estas bases para mantener relaciones cercanas y significativa, empleando el cuidado de una planta de café como recurso pedagógico y simbólico para favorecer la reflexión sobre aquello que sostiene y nutre los vínculos familiares. De manera complementaria, se desarrolló un Taller formativo-pedagógico “Preparando la tierra: Reconocimiento del vínculo”, cuyo propósito fue favorecer en los referentes familiares la identificación de las condiciones necesarias para fortalecer el vínculo con la persona con discapacidad institucionalizada, reconociendo fortalezas, necesidades, emociones y formas de acompañamiento que permitan mantener una presencia familiar activa y significativa, aun cuando la convivencia se encuentre mediada por la institucionalización.

En conjunto, estas acciones permitieron fortalecer la participación familiar, promover una mayor corresponsabilidad frente a los procesos de atención y brindar herramientas para que los sistemas familiares puedan asumir de manera consciente y efectiva su papel como red significativa de apoyo, contribuyendo a la continuidad, calidad y pertinencia del acompañamiento brindado a cada participante.

4.2 INTERVENCIONES GRUPALES CON FAMILIA

SERVICIO	No. de grupos reflexivos realizados	No. de referentes familiares por grupo reflexivo	Temática abordada	No de Jornadas adaptativas realizadas durante el mes	No. de referentes familiares asistentes	No de jornadas formativas y pedagógicas realizadas	No. de referentes familiares por actividad	Temática abordada
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 5	1	7	Las raíces del cafetal	0	0	1	7	Preparando la tierra: Reconocimiento del vínculo
TOTAL	1	7		0	0	1	7	

Observaciones.

Con respecto a la intervención grupal pedagógica y formativa: “Preparando la tierra: Reconocimiento del vínculo”, se promovió que los referentes familiares fortalecieran la comprensión sobre la importancia de mantener una presencia activa y significativa en la vida de las personas con discapacidad, aun cuando la convivencia esté mediada por la institucionalización. Los referentes asistentes reconocieron las fortalezas, necesidades, emociones e intereses que influyen en la relación familiar y adquirieron pautas para generar interacciones más cercanas, respetuosas y significativas, adaptadas a las características y formas de comunicación de cada persona. Así mismo, comprendieron que el fortalecimiento del vínculo requiere acciones concretas como escuchar, compartir, expresar afecto, respetar los tiempos y preferencias del participante y generar espacios de encuentro que favorezcan la confianza y el reconocimiento mutuo. De esta manera, se fortaleció la comprensión del papel de la familia como red significativa de apoyo y de su corresponsabilidad en la generación de experiencias que contribuyan al bienestar emocional y relacional, reconociendo que una interacción familiar recurrente y de calidad es fundamental para mantener y fortalecer los vínculos afectivos durante el proceso de institucionalización.

En relación al desarrollo del Taller reflexivo: “Las raíces del cafetal”, este permitió que los referentes familiares reconocieran las experiencias, afectos, valores y momentos compartidos que constituyen las bases de sus vínculos con las personas con discapacidad. A través de la invitación al cuidado de la plántula de café, los referentes lograron establecer una relación entre las acciones necesarias para que la planta crezca y se mantenga saludable y aquellas que requieren los vínculos familiares para fortalecerse, comprendiendo que el afecto, la presencia, la comunicación, el interés y el acompañamiento constante son elementos esenciales para mantener una relación cercana y significativa. Asi mismo, se evidenció un incremento en la apropiación de la responsabilidad que tienen como referentes familiares en el cuidado y fortalecimiento de estos vínculos, reconociendo que, al igual que una planta necesita atención, cuidado y constancia para crecer, las relaciones requieren dedicación y acciones concretas para mantenerse vivas y fortalecerse. De esta manera, la experiencia favoreció la reflexión

sobre el papel activo de la familia y la importancia de asumir corresponsablemente acciones que contribuyan al bienestar emocional y relacional de la persona con discapacidad, incluso cuando la convivencia se encuentra mediada por la institucionalización.

4.3 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DE LA PERSONA CUIDADORA

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	No de personas cuidadoras asistentes a la actividad o temática abordada
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 5	No aplica	No aplica

Observaciones.

5. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EJE ENTORNOS INCLUSIVOS

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial proyectadas	No de acciones de articulación transectorial realizadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes en el entorno de inclusión o de participación	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes para la apertura de espacios de inclusión o de participación
EDUCATIVO	0	4	46	Secretaria de Educación Municipal (Institución Educativa Cerca de Piedra) SENA
RECREATIVO	0	2	11	Supermercado La Balsa y Panaderia La Balsa
CULTURAL	0	3	246	Red de Bibliotecas Municipal Casa de la cultura (Grupo de danza, Taller de origami) Casa Sobre la Roca
DEPORTIVO	0	3	89	IMRD Special Olympics
PRODUCTIV	0	1	2	Secretaria de

O				Desarrollo Social Municipal
TOTAL	0	13	426	

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES O PERSONAS CUIDADORAS

- Eje Vida Independiente para la Inclusión:

Desde el programa de habilidades emocionales, de manera global se identificó que aproximadamente el 62% de los participantes presentó progresos en la interiorización de la rutina institucional, reflejados en una mayor comprensión de las secuencias diarias y en una participación más organizada en actividades como el cepillado, la organización de su loza después de los espacios de alimentación y la entrega de ropa. Estos avances pudieron relacionarse con el concepto trabajado mediante el café, destacando la importancia de seguir una secuencia y completar cada paso para alcanzar un objetivo. Asimismo, cerca del 66% de los participantes mostró una disminución parcial en la necesidad de instigación verbal para iniciar o completar actividades grupales y de vida diaria, evidenciándose mayor iniciativa para realizar dichas actividades y permanecer en los espacios asignados para las intervenciones. En cuanto a las áreas específicas del programa, se evidenciaron avances en aproximadamente el 64% de los participantes en habilidades de autodeterminación y autogestión, manifestadas en una mayor capacidad para expresar preferencias, asumir pequeñas responsabilidades y seguir instrucciones con menor nivel de apoyo. Estos resultados se relacionaron con las actividades desarrolladas alrededor del café, en las cuales se reforzaron conceptos como elección, organización, responsabilidad y cumplimiento de pasos. Alrededor del 61% presentó mejoras en estrategias de autorregulación emocional, mostrando mayor disposición para responder a indicaciones y utilizar recursos aprendidos para disminuir la intensidad de sus respuestas conductuales por medio de terapias alternativas como la aromaterapia y musicoterapia. Por su parte, el 58% fortaleció habilidades sociales y comportamientos relacionados con la convivencia, el respeto por normas básicas y la interacción funcional con pares y profesionales. La experiencia grupal asociada al café favoreció estos procesos al generar espacios de participación, socialización, escucha y reconocimiento de las características individuales. En educación sexual, se observó que el 67% de los participantes logró reconocer con mayor claridad aspectos relacionados con el autocuidado, el respeto por los límites personales y las conductas socialmente apropiadas. Estos aprendizajes se vincularon con la idea transversal de “cuidar” y “hacer cada proceso de manera adecuada”, permitiendo trasladar el significado trabajado mediante el café hacia prácticas de autocuidado, respeto y convivencia. No obstante,

entre el 20% y el 30% de los participantes continúa presentando conductas evitativas frente a las actividades, episodios de somnolencia, deambulación e intentos de evasión de los espacios de intervención, requiriendo apoyo constante mediante direccionamiento verbal, supervisión y acompañamiento del personal de enfermería para favorecer la modulación conductual y garantizar su permanencia y participación. En conjunto, los resultados obtenidos durante agosto reflejan una evolución favorable en el fortalecimiento de la autonomía funcional y las competencias necesarias para una vida más independiente. La temática del café permitió consolidar un recurso común para abordar los diferentes componentes del programa, facilitando que los participantes comprendieran de manera concreta que, así como el café atraviesa diferentes etapas para llegar a un resultado final, el desarrollo de sus habilidades también requiere tiempo, práctica, acompañamiento y participación activa.

Desde el componente de Habilidades Conceptuales, durante el periodo se logró mantener al 22 % de la población participante vinculada a los procesos de inclusión educativa, evidenciándose una participación constante y el desarrollo de las actividades pedagógicas propuestas en articulación con la Institución Educativa Departamental Cerca de Piedra. Asimismo, se logró la vinculación del 20 % de los participantes a procesos formativos con el SENA, mediante cursos relacionados con Manipulación de Alimentos, Barismo y Agroecologia. Durante el presente mes se desarrollaron espacios formativos correspondientes a dos de estos cursos, mientras que el tercero se encuentra proyectado para iniciar durante el próximo mes, estos procesos contribuyen al fortalecimiento de habilidades académicas, funcionales y ocupacionales, favoreciendo su aplicación en los diferentes contextos de participación y, especialmente, en el taller productivo de preparación de alimentos. En relación con las habilidades para el aprendizaje, los participantes mantienen competencias asociadas al seguimiento de instrucciones, atención y permanencia en las actividades, desarrollo de tareas académicas adaptadas y cumplimiento de compromisos escolares, de acuerdo con sus capacidades, ritmos y necesidades individuales de apoyo. De igual manera, se evidencia el mantenimiento de las habilidades comunicativas en los participantes que utilizan lenguaje verbal, quienes logran expresar funcionalmente sus necesidades, intereses, opiniones y gustos en los diferentes espacios de participación. Por otra parte, en los participantes que presentan dificultades en la comunicación oral, se observa la conservación y utilización funcional de estrategias de Comunicación Aumentativa y Alternativa (CAA), mediante el uso de señas, gestos, apoyos visuales y pictogramas. Estas estrategias favorecen la expresión de necesidades básicas, la interacción con pares y profesionales y una participación más activa y autónoma en las actividades desarrolladas.

Se evidenciaron avances significativos en el desarrollo de habilidades prácticas para la inclusión, reflejados en un incremento de la motivación intrínseca hacia el mantenimiento y organización de los espacios personales los participantes demostraron mayor iniciativa, disposición y participación activa en las actividades de limpieza y organización, reduciendo

progresivamente la necesidad de supervisión constante. Estos logros favorecieron la consolidación de rutinas ocupacionales funcionales y el fortalecimiento de la autonomía en las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD). Asimismo, se observó una mayor apropiación del cuidado del entorno, fortaleciendo el sentido de responsabilidad, pertenencia y convivencia en los espacios compartidos. La participación significativa en estas ocupaciones contribuyó al bienestar ocupacional, facilitando la generalización de los aprendizajes a otros contextos cotidianos y promoviendo mayores niveles de independencia, inclusión social y calidad de vida.

Desde el programa de habilidades motoras durante el mes de agosto se continua en los trabajos de manera significativa en el fortalecimiento y mantenimiento de las habilidades motrices básicas en los participantes, motivando e involucrando en las diferentes actividades ejecutadas donde el 90% de los participantes se involucran en las diferentes actividades de acondicionamiento físico, adaptando a las diferentes necesidades y habilidades de la población, implementando trabajos de desplazamiento, fuerza y acondicionamiento fisico donde se utilizan maquinas elipticas, las cuales permiten un mejorrendimiento y adaptación al esfuerzo fisico, la condición física en general y en los entrenamientos pre-deportivos se mantiene con la focalización del 30% de los participantes fortaleciendo habilidades técnicas básicas en las diferentes modalidades deportivas, aportando a una mejor de la calidad de vida, autonomía e independencia, además del trabajo en equipo, facilitando la ejecución de actividades de la vida diaria, promoviendo la disminución del sedentarismo, la inactividad y fomentando la motivación e interés, por el ejercicio físico y la actividad física , lo que favorece la interacción grupal y el fortalecimiento del continuo trabajo en equipo, se menciona que con otro 30% de los participantes se mantiene la participación en las actividades diferenciadas de acondicionamiento físico adaptado y gimnasio mediante articulación con el IMRD.

Desde las habilidades ocupacionales orientadas al agenciamiento de la inclusión, se evidencia un avance significativo en el compromiso y la permanencia de los participantes dentro de los talleres productivos, prevocacionales y protegidos desarrollados por el programa. Como principal logro, se observa una participación activa, voluntaria y sostenida, reflejando la capacidad para reconocer sus intereses ocupacionales, mantener la motivación intrínseca y vincularse de manera funcional a actividades con propósito, fortaleciendo su identidad ocupacional y su rol como personas productivas dentro de la comunidad.

De igual manera, los espacios ocupacionales han favorecido la consolidación de habilidades de interacción social y participación comunitaria, promoviendo el establecimiento de relaciones positivas con los pares, el fortalecimiento del sentido de pertenencia y la cooperación durante el desarrollo de las actividades. Estos resultados evidencian un incremento en la percepción de utilidad, la autoeficacia y la autoestima, al reconocer el valor de sus aportes dentro de los procesos colectivos, contribuyendo al bienestar emocional y a la construcción de redes de

apoyo que potencian su inclusión social.

En el desempeño ocupacional también se identifican logros relacionados con la adquisición de hábitos laborales básicos y competencias para la inclusión sociolaboral. Los participantes demuestran mayor adherencia a los horarios establecidos, participación propositiva mediante la generación de iniciativas, seguimiento efectivo de instrucciones y ejecución funcional de tareas simples con niveles crecientes de autonomía, organización y responsabilidad. Estos avances reflejan el fortalecimiento de habilidades de planificación, organización temporal, autorregulación y desempeño ocupacional, constituyendo indicadores del progreso alcanzado en el proceso de habilitación y de su preparación para participar en entornos laborales inclusivos y protegidos.

- Eje Familias Inclusivas:

En relación con las acciones orientadas al fortalecimiento de la corresponsabilidad familiar, durante el mes de agosto se identificó que el 40% de los referentes familiares reconocidos incrementó su nivel de implicación en el proceso institucional, evidenciándose una mayor disposición para mantener una vinculación significativa con las personas con discapacidad, tanto mediante encuentros presenciales como a través de espacios virtuales. Esta participación permitió favorecer la continuidad de los vínculos afectivos, la comunicación y el acompañamiento familiar, reconociendo la importancia de mantener una presencia activa aun cuando la convivencia se encuentre mediada por la institucionalización.

Así mismo, se evidenció una participación activa del 15% de los referentes familiares identificados en los espacios convocados para el fortalecimiento de habilidades y herramientas dirigidas a favorecer el vínculo relacional. Su vinculación en los talleres formativos-pedagógicos y reflexivos permitió generar procesos de reconocimiento, reflexión y apropiación frente al papel que desempeñan como referentes familiares, así como frente a las acciones necesarias para mantener relaciones significativas; constituyendo ello un avance relevante en el ejercicio integral de la corresponsabilidad, al evidenciar una mayor disposición de las familias para involucrarse no solo en los espacios de encuentro con los participantes, sino también en procesos orientados a fortalecer sus capacidades para acompañarlos de manera activa y significativa.

- Eje Entornos Inclusivos:

Durante el desarrollo del mes de agosto, se reconoce como un logro significativo el fortalecimiento progresivo de las redes de apoyo interinstitucional, a partir de la articulación y consolidación de vínculos con diferentes actores del territorio. Estas alianzas han favorecido la

ampliación de oportunidades de participación de las personas con discapacidad atendidas en escenarios sociales, educativos, culturales, recreativos, deportivos, productivos y de salud, facilitando el acceso a experiencias diversas y significativas. Lo anterior contribuye al fortalecimiento de sus capacidades, la interacción con el entorno, el ejercicio de sus derechos y la generación de mayores oportunidades para su inclusión y participación activa en la comunidad.

En el marco del programa Habilidades Conceptuales para Entender la Inclusión, se resalta la continuidad de la articulación con la Secretaría de Educación Municipal y la Institución Educativa Cerca de Piedra del municipio de Chía, la cual ha posibilitado la vinculación activa del 20% de los participantes (16 personas) en diferentes ciclos de inclusión educativa; esta participación ha favorecido el fortalecimiento de habilidades cognitivas, sociales, lectoescritoras y lógico-matemáticas, promoviendo mayores oportunidades de aprendizaje, participación y desenvolvimiento en contextos educativos desde un enfoque inclusivo y acorde con las capacidades y necesidades de cada participante. De igual manera, se consolidó la vinculación del 16% de los participantes (11 de las personas con discapacidad) a procesos de formación ofrecidos en articulación con el SENA, mediante cursos relacionados con Manipulación de Alimentos, Barismo y Agroecologia; espacios que han contribuido al desarrollo y fortalecimiento de conocimientos prácticos, habilidades funcionales y competencias para la vida independiente y la participación productiva, ampliando las oportunidades de formación y preparación para futuros escenarios de inclusión laboral y social.

Se mantuvo vigente el trabajo articulado con la Red Municipal de Bibliotecas, favoreciendo la participación del 51% de la población atendida (36 participantes) en espacios y actividades dirigidos al fortalecimiento de habilidades comunicativas y cognitivas, así como a la promoción de la lectura como estrategia para el aprendizaje, la expresión y el aprovechamiento significativo del tiempo libre. De manera complementaria, se implementaron ajustes razonables para los participantes Nelson Aldana y Denis Puentes, atendiendo a sus necesidades particulares y facilitando su acceso y participación efectiva en estas experiencias. Estas acciones contribuyeron a reducir barreras, ampliar las oportunidades de participación y fortalecer los procesos de inclusión social y desarrollo de capacidades de la población atendida.

Con respecto a las acciones orientadas a favorecer la participación e inclusión social, se dio continuidad a la articulación interinstitucional con la Casa de la Cultura, fortaleciendo la vinculación de los participantes a experiencias de formación artística. El espacio de origami alcanzó una cobertura del 75 % de la población atendida, correspondiente a 50 personas con discapacidad, quienes participaron en actividades estructuradas de elaboración y manipulación de papel, con la incorporación de apoyos diferenciados de acuerdo con las necesidades de cada participante. Estas estrategias permitieron favorecer procesos de atención sostenida,

coordinación visomotora, precisión manual, seguimiento de secuencias y expresión creativa. De manera complementaria, 16 participantes, equivalentes al 23% de la población, se vincularon al proceso de danza, desarrollando ejercicios orientados al reconocimiento corporal, la coordinación motriz, el seguimiento de ritmos y la interacción grupal. La implementación de ajustes razonables permitió disminuir barreras para la participación y facilitar el desempeño de los participantes durante las sesiones. En conjunto, estos espacios han contribuido a ampliar las oportunidades de participación cultural, fortalecer competencias funcionales y favorecer la adquisición de aprendizajes significativos en contextos diferentes al ámbito institucional.

En el marco del programa de Habilidades Motoras, se fortaleció la articulación con el Instituto Municipal de Recreación y Deporte (IMRD), favoreciendo la participación del 24% de los participantes (17 personas con discapacidad) en procesos de acondicionamiento físico, actividades deportivas y sesiones de gimnasio adaptadas a sus características y necesidades; experiencias que han contribuido al desarrollo y mantenimiento de capacidades físicas, así como a la promoción de hábitos de vida saludable. Adicionalmente, en articulación con el IMRD, se logró la vinculación de una docente de aeróbicos que, con una frecuencia semanal, orienta espacios de actividad física dirigidos al 100% de la población atendida (70 participantes); ampliando con ello las oportunidades de participación en actividades físicas grupales, promoviendo el movimiento, la coordinación, la interacción social y el bienestar integral de los participantes, mediante una experiencia accesible y ajustada a sus posibilidades. Sumado a lo cual, se destaca también la participación del 3% de los participantes (2 personas con discapacidad) en los Juegos Regionales de Atletismo de Special Olympics, en las modalidades de carrera de 100 metros planos y salto de longitud con carrera de impulso; experiencia que constituyó una oportunidad significativa para fortalecer sus capacidades deportivas, favorecer la autonomía y confianza, así como ampliar sus escenarios de participación e inclusión a través del deporte, permitiendo el reconocimiento de sus habilidades y potencialidades en espacios competitivos.

Conjuntamente, desde el componente cultural y espiritual, se consolidó el vínculo con la Iglesia Casa sobre la Roca de Chía, generando espacios de encuentro semanal en los que participó el 100% de la población atendida; dichos escenarios de oración y alabanza brindaron a los participantes la posibilidad de expresar y vivenciar sus creencias de manera libre y voluntaria, al tiempo que favorecieron la interacción con otros miembros de la comunidad y el acceso a experiencias significativas que aportan a su bienestar emocional, espiritual y social.

De igual manera, en articulación con el Supermercado La Balsa y la Panadería La Balsa, se promovió un entorno de aprendizaje en contexto real que impactó al 16% de los participantes (11 personas con discapacidad); este espacio favoreció el fortalecimiento de habilidades relacionadas con la autonomía, la toma de decisiones, la interacción social y el manejo del dinero, a partir de experiencias prácticas, funcionales y significativas.

En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento de la inclusión productiva y la participación comunitaria, se consolidó la articulación con la Secretaría de Desarrollo Social, posibilitando la apertura de espacios de participación en la Feria Productiva del municipio. Estos escenarios han permitido visibilizar y comercializar productos elaborados por los participantes, generando oportunidades para el reconocimiento de sus capacidades y el fortalecimiento de competencias relacionadas con la autonomía, la interacción social y la participación en contextos comunitarios. De manera particular, se destaca la participación activa del 3% participantes (2 personas con discapacidad), quienes asumieron un rol protagónico en la promoción de los productos, atención al cliente y procesos de venta, evidenciando avances en habilidades comunicativas, sociales, funcionales y comerciales; constituyéndose un logro significativo en la generación de escenarios reales de participación e inclusión, al favorecer el reconocimiento de las capacidades productivas de las personas con discapacidad y ampliar sus oportunidades de vinculación activa en la comunidad.

Así mismo, se fortaleció la articulación con la Institución Universitaria Colegios de Colombia (UNICOC), específicamente con el área de Proyección Social del programa de Posgrados en Odontología, mediante la cual se logró realizar la caracterización odontológica del 71% de los participantes, en donde se recopiló información relevante sobre las condiciones y necesidades de salud oral de la población, constituyéndose en un insumo fundamental para la planeación y desarrollo de las próximas jornadas de atención.

Las acciones y experiencias desarrolladas en diferentes escenarios de inclusión han permitido ampliar las oportunidades de participación de las personas atendidas en contextos comunitarios, favoreciendo el contacto con diversos actores y fortaleciendo habilidades relacionadas con la comunicación, la interacción social, la autonomía y el desenvolvimiento en el entorno. De igual manera, estos espacios han facilitado el reconocimiento de capacidades y la identificación de barreras para la participación, promoviendo la implementación de apoyos y estrategias que favorecen un acceso más equitativo a las oportunidades disponibles. En este sentido, se ha contribuido al fortalecimiento de procesos de inclusión social, participación activa y ejercicio de derechos, favoreciendo una mayor vinculación de los participantes en los diferentes ámbitos de la vida comunitaria.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS REFERENTES FAMILIARES Y PERSONAS CUIDADORAS

Desde el programa de competencias emocionales a pesar de los avances y permanencia en las actividades se evidencia en algunos participantes presenta dificultades en la participación

activa y autónoma, asociadas principalmente a desmotivación, baja iniciativa, conductas evitativas, somnolencia, deambulación e intentos de evasión, requiriendo instigación verbal y acompañamiento constante, estos comportamientos pueden estar mediados por factores individuales, condiciones clínicas y farmacológicas, así como por situaciones familiares y limitada disponibilidad de redes de apoyo, que pueden incidir en el estado de ánimo y la motivación, por tanto , se propone fortalecer el reforzamiento positivo, la activación conductual, la regulación emocional y el entrenamiento en habilidades sociales, promoviendo vínculos entre pares basados en empatía, comunicación asertiva y resolución de conflictos, con el fin de reducir respuestas hostiles, favorecer la vinculación social y aumentar progresivamente la iniciativa, participación y autonomía.

En el marco del Programa de habilidades motoras se han presentado dificultades asociadas a factores climáticos, especialmente las lluvias, que han limitado la ejecución de las actividades recreo-deportivas programadas. De igual manera, algunos estados anímicos y cambios comportamentales de los participantes han afectado su disposición para participar en dichas actividades, dificultando la continuidad de los procesos orientados al fortalecimiento de su condición física y al desarrollo de habilidades motrices y deportivas.

En relación con las habilidades prácticas, se identifica en un grupo de participantes una adherencia inconsistente a las rutinas de higiene personal previamente entrenadas, evidenciándose la necesidad de acompañamiento permanente, supervisión y refuerzo sistemático para favorecer la consolidación y generalización de los aprendizajes adquiridos. Asimismo, persisten conductas desadaptativas que interfieren en la ejecución autónoma de actividades de autocuidado, limitando el establecimiento de hábitos funcionales y sostenibles en los diferentes contextos de desempeño. Estas condiciones representan un desafío para la adquisición de mayor independencia ocupacional, por lo que requieren intervenciones continuas orientadas al fortalecimiento de hábitos, rutinas y conductas adaptativas que favorezcan un desempeño funcional en el entorno comunitario.

Se identifican además dificultades en la administración y uso proporcional de los insumos del kit de aseo, evidenciándose manejo inadecuado y desorganizado en casos específicos. Lo anterior requiere intervención continua y apoyos graduados, ajustados a las capacidades y ritmos individuales, orientados al fortalecimiento de hábitos, conductas adaptativas e independencia ocupacional en los diferentes contextos de desempeño.

En las habilidades ocupacionales para agenciar la inclusión, se evidencia en algunos participantes baja tolerancia a la frustración durante los talleres productivos y prevocacionales, asociada a dificultades en la regulación emocional y en el sostenimiento de la atención. Estas condiciones interfieren en la continuidad de las tareas, la adherencia al proceso y el desempeño

ocupacional esperado.

De igual manera, se identificaron dificultades relacionadas con la oportunidad en la asignación de citas de control por el servicio de psiquiatría en eps famisanar y con la dispensación de algunos medicamentos, particularmente tabletas de clozapina, aripiprazol, esomeprazol por parte de la EPS Famisanar y servicio farmacéutico de audifarma. Estas situaciones generan barreras en la continuidad de la atención y en el seguimiento especializado requerido por determinados participantes.

La demora en el acceso a los controles médicos y en la entrega de los tratamientos farmacológicos puede impactar negativamente la evolución clínica de los participantes, incrementando el riesgo de descompensaciones asociadas a sus diagnósticos de base. Asimismo, puede afectar los procesos de regulación emocional, la adherencia a las intervenciones terapéuticas y la estabilidad conductual, repercutiendo en su bienestar integral y en la adecuada dinámica institucional.

Desde el eje de Familias Inclusivas, se han identificado algunas situaciones relacionadas con las expectativas que mantienen determinados participantes frente a sus vínculos familiares, especialmente en lo referente a las posibilidades de contacto, acompañamiento y apoyo afectivo. En algunos casos, se evidencian dificultades para comprender los límites y las condiciones reales de interacción con sus familias, lo que puede generar respuestas emocionales y comportamentales asociadas a sentimientos de frustración, tristeza o incertidumbre.

De igual manera, se reconoce como un aspecto susceptible de fortalecimiento la participación de los sistemas familiares en los espacios de formación, orientación y reflexión promovidos por la institución. Actualmente, solo el 15% de los sistemas familiares identificados presenta una vinculación activa en estos escenarios, situación que evidencia la necesidad de continuar implementando estrategias que favorezcan una mayor apropiación del proceso institucional y fortalezcan el ejercicio de la corresponsabilidad familiar. Esta baja participación limita la posibilidad de desarrollar acciones conjuntas y sostenidas entre las familias y el equipo interdisciplinario, así como de consolidar redes de apoyo más cercanas y efectivas.

8. BUENAS PRÁCTICAS

Durante el mes de agosto, se desarrollaron experiencias significativas derivadas del trabajo articulado entre el Centro Integrarte Atención Interna Grupo 5 y diferentes actores institucionales e interinstitucionales del territorio. Estas acciones estuvieron orientadas a ampliar

las oportunidades de participación de las personas con discapacidad en escenarios educativos, deportivos, culturales, productivos y de promoción de la salud, generando resultados concretos en el fortalecimiento de sus capacidades, autonomía, bienestar y ejercicio efectivo de derechos; permitiendo trascender el acompañamiento exclusivamente institucional y generar experiencias en contextos diversos, favoreciendo la inclusión y el reconocimiento de las capacidades de los participantes.

En el marco del Programa de Habilidades Motoras, la articulación con el Instituto Municipal de Recreación y Deporte (IMRD) posibilitó la participación de los participantes en actividades de acondicionamiento físico, gimnasio y deporte adaptado, desarrolladas en la Unidad Deportiva El Campincito y la Unidad Deportiva El Cedro. Estos espacios contribuyeron al mantenimiento y fortalecimiento de las capacidades físicas, la prevención del sedentarismo y la incorporación de hábitos de vida saludable. Como resultado de esta articulación, también se gestionó la participación de dos participantes en los Juegos Regionales de Atletismo de Special Olympics, en las modalidades de 100 metros planos y salto con carrera de impulso, experiencia que permitió visibilizar sus capacidades deportivas, fortalecer su confianza y ampliar sus oportunidades de participación en escenarios competitivos. Adicionalmente, se logró la vinculación semanal de una docente de aeróbicos para orientar actividades dirigidas a la totalidad de la población, favoreciendo el movimiento, la interacción grupal y el bienestar físico y emocional.

Desde el componente cultural, el trabajo conjunto con la Casa de la Cultura del municipio de Chía permitió desarrollar espacios de danza y origami al interior de la institución. La participación en estas experiencias favoreció la expresión artística y emocional, la creatividad, la concentración, la motricidad fina y la interacción con otros, consolidando el arte y la cultura como medios para promover la participación, el disfrute y el desarrollo de habilidades.

En el ámbito de las habilidades conceptuales y la inclusión educativa, la articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) posibilitó la participación en procesos de formación, fortaleciendo conocimientos y habilidades funcionales aplicables a futuras posibilidades en escenarios ocupacionales y la transferencia de aprendizajes a actividades de la vida cotidiana y productiva.

Así mismo, la articulación con la Secretaría de Desarrollo Social se constituyó en un avance tangible en el fortalecimiento de habilidades comunicativas, sociales, funcionales y comerciales, además de favorecer el reconocimiento de sus capacidades productivas y su participación activa en escenarios comunitarios.

En el marco del fortalecimiento de las habilidades prácticas y ocupacionales para el ejercicio de la inclusión, se evidencian avances significativos en los niveles de autonomía, adaptación y

desempeño funcional de los participantes, reflejados en la capacidad para asumir progresivamente responsabilidades, responder de manera adecuada a las demandas del entorno y consolidar aprendizajes previamente adquiridos. Un logro relevante corresponde a los participantes ubicados en la zona de estimulación de habilidades y destrezas, donde, a partir de dos cambios de ubicación planificados —con el ingreso de Juan Vives y Joel Ricardo Cano Rodríguez—, se favoreció una mejor organización de la dinámica grupal, la optimización de la convivencia y la generación de condiciones más acordes con los perfiles y necesidades individuales, permitiendo potenciar habilidades adaptativas, sociales y funcionales. De igual manera, se destaca el avance en la gestión responsable de elementos de uso personal, evidenciado en los participantes Gloria Janneth Gallegos Santoyo, Gloria Consuelo Rojas, Marcela Vives, Camilo Parra Bohórquez, Teófilo Ramiro Cifuentes Fuentes, Oscar Enrique Morales Suárez y Jonathan Giraldo Agudelo, quienes han demostrado apropiación de pautas relacionadas con el uso adecuado, racional y responsable del papel higiénico, logrando mantener un consumo organizado mediante la modalidad de entrega semanal y evidenciando mayor capacidad para administrar este recurso de manera funcional. En el componente de habilidades ocupacionales, sobresale especialmente el desempeño de Gloria Janneth Gallegos Santoyo, quien ha asumido un rol activo en procesos de mantenimiento, organización y adecuación de espacios locativos, demostrando iniciativa, responsabilidad, seguimiento de indicaciones y disposición para asumir tareas con mayor nivel de autonomía. Asimismo, María Elcy Sánchez Ramos se ha vinculado favorablemente a prácticas intramurales, evidenciando compromiso con las actividades asignadas y avances en la consolidación de competencias ocupacionales, cuyo proceso es objeto de seguimiento y registro sistemático. En conjunto, estos resultados representan avances relevantes en el proceso de habilitación, al evidenciar una mayor capacidad de los participantes para asumir responsabilidades, utilizar recursos de manera adecuada, desenvolverse funcionalmente en su entorno y participar activamente en actividades que fortalecen su autonomía, sentido de responsabilidad y preparación para una participación ocupacional más significativa.

9. RECOMENDACIONES LECCIONES APRENDIDAS

Durante el mes de agosto, fue posible continuar identificando fortalezas, necesidades y oportunidades de mejora que orientan la toma de decisiones y el ajuste progresivo de las estrategias de atención integral.

Uno de los principales aprendizajes se relaciona con la importancia de fortalecer la participación de las redes familiares. La experiencia desarrollada durante el periodo permitió evidenciar que una vinculación familiar activa y significativa favorece la estabilidad emocional, el fortalecimiento de los vínculos afectivos y la construcción de redes de apoyo que contribuyen al bienestar de

los participantes. A su vez, se identificó que la participación familiar puede verse condicionada por factores como las dinámicas propias de cada sistema familiar, disponibilidad de tiempo, situaciones socioeconómicas y barreras emocionales. Esto permite concluir que no es suficiente con generar espacios de participación, sino que es necesario implementar estrategias flexibles de acercamiento, orientación y acompañamiento que respondan a las particularidades de cada familia y faciliten su ejercicio de corresponsabilidad. Otro aprendizaje significativo surge de las experiencias de articulación interinstitucional e intersectorial. La vinculación con entidades educativas, culturales, deportivas, productivas y de salud demostró que la generación de oportunidades fuera del contexto institucional amplía los escenarios de participación y permite que los participantes pongan en práctica sus capacidades en contextos reales. A partir de estas experiencias, se concluye que el trabajo colaborativo con actores del territorio constituye un elemento fundamental para favorecer procesos de inclusión social, autonomía y ejercicio de derechos. Por ello, resulta necesario mantener y consolidar estas alianzas, procurando que las oportunidades de participación sean sostenibles y respondan a los intereses, capacidades y necesidades de la población atendida.

En relación con el componente de salud, las experiencias desarrolladas permitieron reafirmar que la promoción, prevención y gestión oportuna de los servicios y apoyos requeridos deben mantenerse como acciones permanentes dentro del proceso de atención. El seguimiento de las condiciones de salud y la articulación con diferentes actores permite anticipar necesidades, facilitar el acceso a servicios y fortalecer prácticas de autocuidado, aspectos que inciden directamente en el bienestar y la calidad de vida de los participantes.

De igual manera, las experiencias relacionadas con la participación educativa, cultural, deportiva y productiva permitieron identificar que los aprendizajes adquieren mayor significado cuando se desarrollan en escenarios reales de interacción y participación. La posibilidad de asumir roles, tomar decisiones, comunicarse con otros y poner en práctica habilidades adquiridas favorece el reconocimiento de las capacidades de las personas con discapacidad y fortalece progresivamente su autonomía y confianza. En conclusión, los procesos desarrollados durante el periodo evaluado fue posible establecer que la atención integral requiere una intervención continua, articulada y flexible, capaz de responder a las características particulares de cada participante y de involucrar activamente a sus familias y redes de apoyo. Asi mismo, se reafirma que la inclusión se fortalece cuando se generan oportunidades reales de participación en diferentes contextos y cuando las acciones institucionales se articulan con los recursos disponibles en la comunidad. Estos aprendizajes constituyen insumos para orientar las acciones posteriores, fortalecer las estrategias implementadas y continuar avanzando hacia procesos de atención que contribuyan de manera efectiva al bienestar, la autonomía, la participación y la calidad de vida de las personas con discapacidad.